



sidente de la Sociedad de Golf de Neguri, don Luis de Olávarri.

Por don Ricardo Berdejo Arigo y para su hermano el joven capitán de la Armada, don Alberto, ha sido pedida, a los distinguidos señores de Balboa (don José), la mano de su bellísima hija Amalia.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

**JOAQUIN SANTIUSTE**  
**DEL SANATORIO MADRAZO**  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5  
 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

A la opinión pública

**Un escrito de los taxistas**

Se nos ruega la publicación de este escrito:

"Pocos podrán alegar como nosotros una verdadera adhesión a la República, pocos como nosotros habrán hecho cuanto se ha podido hacer por el actual régimen, por eso no se nos podrá acusar, en estas líneas ofrecidas a la opinión santanderina, de que ataquemos un régimen defendido por nosotros, y sin embargo es preciso dar a conocer al público la terrible lucha diaria de los taxistas.

Y de éstos nos referimos a los que como nosotros, ya no es sólo, el taxi, el instrumento o la herramienta para ganar el alimento diario, el de nosotros y nuestros hijos, sino que es también el único procedimiento para ganarlo. Lejos de grandes ganancias, somos obreros que sacan con extraordinario esfuerzo el jornal dependiendo precisamente del instrumento mucho más que cualquier obrero de su herramienta. Y en estas condiciones y sin observar esta lucha terrible, los gobiernos de hace ocho años a esta parte se ceban con ensañamiento sobre nosotros.

Para que se vea hasta qué punto se yugula nuestra manera de vivir vamos a exponer estos detalles que son determinantes.

Antes de la Dictadura, pagábamos 52 pesetas al trimestre, más 50 pesetas al Ayuntamiento por año o sea 258 pesetas. No había limitación sería. Se llegaba a pagar 2,50 pesetas por cada dos kilómetros, la esencia, el aceite, las cubiertas estaban muchísimas más baratas. También la competencia creó la tarifa de 0,40 que se generalizó en los coches pequeños, hasta diez caballo.

Con la Dictadura, además de una ascensión en los precios de los accesorios, la patente era de 36 pesetas por caballo y año. Las tarifas se regularizaron y desapareció por no poder vivir el taxi de la tarifa 0,40 pesetas. Quedan, sin embargo, residuos.

Actualmente, lejos de disminuir los precios de los accesorios toman nuevo incremento, pero los aceites han subido una peseta por litro y las cubiertas han conseguido costar más del 200 por ciento, las tarifas no han podido alterarse y el Gobierno carga la misma patente que en el período anterior 36 pesetas por caballo, 50 pesetas por canon mensual y 25 pesetas trimestre por reconocimiento de taxímetro.

Comparando vemos: antes de la Dictadura, 258 pesetas; con la Dictadura, 360; con la República, 1.035 pesetas.

A esto agregamos las causas ya indicadas y no es preciso insistir si no se justifica la protesta.

**G. Iñigo**  
**OCULISTA**  
 VELASCO, número 7 - Teléfono 28-87

**Lunas para parabrisas**  
**Baldosas de cristal**  
 RAMON D. TEJEIRO  
 Carbaljal, 4. Teléfono 2044. Santander

**Carlos R. Cabello**  
 Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1776.

Ni siquiera se nos ha considerado en relación al coche de lujo, éste paga 22 pesetas por caballo y año.

Ante esta parcialidad, ante este sistema ruinoso para nuestro modo de vivir, protestamos sinceramente y lo más enérgicamente posible contra unos impuestos que en lugar de favorecer al público lo agravarán más, ya que suprimidos más coches, dadas las condiciones imposibles de subsistir, se encontrará más difícilmente servido, agregando a esto que el Gobierno habrá aumentado la serie de los sin trabajo, sin utilidad práctica para nadie, y mucho menos para él ni para nosotros.—Los taxistas."

**F. VAQUERO**  
 participa a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio a la calle de Bailén, 4, 1.ª derecha (encima de la Lechería Suiza).

**M. TRIGUEROS**  
 MASAJISTA Y CALLISTA  
 Segismundo Moret, 2, pral. derecha. (Esquina Becedo.)

**Casa de Salud Valdecilla**

Sesión para hoy jueves, 5 de noviembre, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctor Sánchez-Lucas: «El complejo tuberculoso primario».

Doctor Puyal: «El equilibrio osmótico. II. «Las curvas de glucemia y la sodemia».

Doctor González-Aguilar: «La unidad patogénica de los tumores de células gigantes (osteoclastomas), la enfermedad de Recklinghausen generalizada y ciertas formas de osteitis fibrosa localizada. (Tercera comunicación.)

POMPAS FUNEBRES HIJO DE RASILLA. — TORRELAVEGA

LA SEÑORA  
**Doña María Pelayo Pérez**  
 (VIUDA DE DON MIGUEL GARCIA MENDARO)  
**FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER**  
 A LOS 64 AÑOS DE EDAD  
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOTÓLICA  
**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos doña Concepción, don José, doña Fernanda, doña Carmen, don Antonino, doña Amparo y doña Pilar; hijos políticos don Fernando Alonso, don Manuel Díaz-Bustamante y doña Leopolda García; nietos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver HOY, JUEVES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle José María Pereda, al sitio de costumbre, y a los funerales mañana, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, favores por los que les quedarán muy agradecidos.

Torrelavega, 5 de noviembre de 1931.

(No se reparten esquelas.)

REBOLLIDO.—CORONAS DE RELOJES.—TELEFONOS 17-59 y 35-53

ANIVERSARIOS DE  
**DOÑA SABINA CAMPOS CHÁVARRE**  
 Y SU ESPOSO  
**DON FÉLIX EGUILUZ IRADIER**  
 que fallecieron en esta ciudad, respectivamente, el 6 de noviembre de 1925 y 9 de enero de 1919  
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**

La familia,

**AGRADECERÁ a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.**

Las misas que se celebren MAÑANA, día 6, en la parroquia del Santísimo Cristo, a las SIETE, SIETE Y MEDIA y OCHO (en la de las SIETE Y MEDIA dará comienzo el novenario); en la iglesia del Sagrado Corazón, a las NUEVE y DIEZ Y MEDIA, y en las Capillas de las Siervas de María y Ancianos Desamparados, a las SIETE, los días 6 y 7, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Santander, 5 de noviembre de 1931.

LA SEÑORA  
**Doña Inés Bayas Barquín**  
 (VIUDA DE GONZALEZ)  
 falleció en esta villa el día 4 de noviembre de 1931  
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su hermana doña Marians; hermano político don Julián Barquín, sobrina doña María Luz Barquín; sobrino político don Manuel Aparicio; sobrina nieta María Luz Aparicio Barquín; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades hagan la caridad de encomendarla a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán en esta iglesia parroquial, hoy, a las DIEZ y mañana a la misma hora, por cuyos favores les vivirán reconocidos. La conducción del cadáver se hará hoy a continuación del funeral

Ampuero 5 de noviembre de 1931.

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas diversas de la vida local

# El alcalde se propone adoptar medidas relacionadas con el problema de la mendicidad

## COMENTARIOS DEL DIA

UNA CUESTION IMPORTANTE

Santander carece de vigilancia. Así, sin eufemismos. Lo hemos dicho otras veces en tono más moderado. Pero acabamos de presenciar un hecho y, bajo la impresión recibida, carecemos de términos más benignos para expresarnos. Y, además, creemos que debemos expresarnos así, para que el señor alcalde sienta toda la fuerza de nuestro juicio, que es el juicio del vecindario. Anoche, a cosa de las diez, en la calle del Sol, unos individuos se han peleado a muerte. Si no han conseguido sus propósitos ha sido por falta de instrumentos mortíferos, no por falta de pasión. La pelea ha durado media hora. Los vecinos de las casas próximas lo han presenciado desde sus balcones. Algunos han bajado al campo de una con intención de separar a los contendientes; otros han telefonado al Cuartellillo, que se halla a doscientos metros de distancia. Ni en los alrededores ni, por lo visto, en el Cuartellillo había guardias. Ha sido preciso el transcurso de media hora para que una pareja se presente. Se presente cuando uno de los contendientes, cansado de batirse y blasfemar, se había retirado, y otro, en brazos de algunos amigos, y en estado de absoluto abatimiento físico—ignoramos en este momento si de algo peor—había sido transportado en dirección a la Casa de Socorro.

Pero este no es más que un botón de muestra. Con frecuencia tenemos noticias de palanquetazos, de molestias inferidas a las señoras, de broncas, cánticos y algaradas en que la autoridad está ausente. Y con frecuencia presenciábamos cómo, ante estos excesos, los guardias se alejan discretamente para no verse en precisión de intervenir. Hace dos o tres noches, alrededor de las doce, un corro de muchachos, sentados en el suelo, delante del parque de bomberos, juegan a las cartas, con dinero; un guardia, a cuatro pasos, se alejaba tranquilamente.

Hace cinco o seis días otros muchachos hicieron campo de juego del portal de nuestra Redacción. Alguien los reprendió; ellos se insolentaron, tiraron piedras al interior, vociferaron durante media hora delante de la casa. Uno de nuestros redactores salió hábilmente, en busca de un guardia. Ni en la Puntida, ni en la plaza de Dato, ni en el teatro Pereda (eran las nueve de la noche) pudo hallarlo. Era la hora del relevo, y, por lo visto, a esta hora los que toman y los que dejan el servicio se encuentran en las oficinas municipales, unos y los otros en el lugar más inmediato posible.

Y preguntamos al señor alcalde, en la confianza de que no se sentirá ofendido, como en el caso de la suscripción pro-parados: ¿cuántos guardias hay en Santander? ¿cómo se distribuyen? ¿qué consigna tienen? ¿quién vigila sus servicios? ¿cómo se les instruye y disciplina en el cumplimiento de esos servicios? ¿por qué no se ve la manera de retribuirlas mejor, para que el escaso sueldo no sea en ningún caso base para la disculpa?...

Porque en Santander, señor alcalde, desde hace una temporadita están los vecinos a merced de lo que se quiera hacer con ellos.

Gracias que el espíritu civil del sanderino suple la falta (no deficiencia) del servicio de vigilancia. Si estuviéramos en uno de esos pueblos donde abunda el malhechor sería cosa de ir pensando en hacer la maleta...

**Pablo Pereda Elordi**  
 Director de la Gota de Leche.  
 Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
 Consultorio de niños de pecho.  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

## El conflicto en las minas de Camargo

Del Gobierno civil

LAMENTANDOLO

El gobernador civil, señor Díaz Quiñones, dijo en la tarde de ayer a los periodistas que había lamentado mucho el que no le fuera posible, como era su deseo, el acudir a los andenes del ferrocarril del Norte para despedir a su antecesor don José María Sanprún y su distinguida familia, que salieron ayer, en el rápido, para Madrid.

Desde luego, se le tributó una despedida cariñosa y merecida, en la que figuraron muchos amigos políticos y particulares y distinguidas familias de la capital.

LAS VISITAS DE AYER

También recibió ayer, el representante del Gobierno, numerosas visitas, figurando entre ellas las siguientes:

Don Eduardo Puig Pey, jefe de talleres de decoración de la fábrica Ibero-Tanagra, de Adarzo; doctor don Mariano Morales; ingeniero jefe de Montes; presidente y secretario de «La Gráfica»; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo; Comisión de obreros de la Ibero-Tanagra; Comisión de obreros carpinteros y albañiles del acíen en construcción en la calle de los Remedios; presidente del Sindicato de Construcción; presidente de la Junta de gobierno y director del Monte de Piedad; concejal delegado del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna; don Modesto Piñero, como representante de las minas de Camargo; director del Tranvía de Miranda; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Reocín; presidente de la Asociación

## Una explicación de Cinematográfica Montañesa

Cinematográfica Montañesa, queriendo dejar en buen lugar su actuación, respecto a la proyección de la película «De bote en bote» estrenada ayer, hace saber de una manera categórica al público que el salto que algunos espectadores han creído sea una sustracción de algunos metros no existe y para demostrarlo pone a disposición de quien quiera examinarla, la copia completamente nueva de dicha película, la cual ha sido presentada ayer en Santander exactamente de la misma manera que en otras capitales de España, incluso Madrid.

Aparte de que no puede ser motivo de lucro para una Empresa el suprimir metros en una película, la copia que queda mañana en el Gran Cinema a disposición de quien desee examinarla demuestra claramente que en las escenas aludidas no hay ni un solo corte ni un solo empalme.

Y como las copias sonoras no se fabrican en España, es imposible haber hecho sin empalmes la eliminación de ninguna escena.

**TEATRO PEREDA**  
 EMPRESA SAGE  
 COMPANIA LIRICA SAUS DE CABALLE  
 HOY, JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE  
 A LAS 6,30 (quinta de abono) Y A LAS 10,30:  
 SENSACIONAL ESTRENO  
**KATIUSKA, LA MUJER RUSA**  
 DEL MAESTRO SOROZABAL  
 Mañana, viernes 6: A las 6,30: «KATIUSKA». A las 10,30: «SAN JUAN DE LUZ» y «LOS FAROLES».

## La plaga de pediguños en la población

De la Alcaldia

NOS PARECE BIEN

El alcalde ha dispuesto que se lleve a la práctica con todo rigor una inspección en la venta de despojos del Matarero municipal y otros artículos para el consumo.

Ayer, y como consecuencia de una visita de inspección, fueron decomisadas catorce cajas conteniendo cada una sesenta docenas de huevos, por encontrarse en malas condiciones.

A DESPEDIARSE

El señor Rivero recibió ayer la visita de despedida del Orfeón «Ecos de Terra», que regresa a Ferrol satisfechísimo de las atenciones que se le han prodigado durante su breve estancia en Santander.

LA MENDICIDAD CALLEJERA

El alcalde se propone tratar con el gobernador civil de la «terrible» plaga de pediguños en nuestra ciudad, la mayor parte de ellos profesionales de la vagancia.

Se acordará seguramente entre estas autoridades el traslado a cada pueblo de origen de estos «menesterosos», que han tomado por asalto la población para implorar la caridad del prójimo, unas veces con súplicas y otras con gestos y frases destempladas.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El alcalde continuó ayer su tarea en la Comisión de Presupuestos y se despidió de los informadores diciéndoles que han regresado de Bilbao el depositario don Maximiano García y el concejal señor Leiza, que fueron a la vecina villa para ver los servicios de organización que tienen en aquel Ayuntamiento en cuanto se relaciona con la recaudación municipal.

**SALON VICTORIA**  
 Mañana viernes :: MODA  
**IVAN PETROVICH**  
 con  
**LYLE DAGOVER**  
 en la divertida comedia  
 :- dramática, titulada :-  
**HAY UNA MUJER**  
 HOY  
 Que me voy a París  
 por MYTZI GREEN

**A. ESCOBIO ANDRACA**  
 MEDICO  
 Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.  
 Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6  
 SANTA LUCIA, 18. Tel. 3764.

# GRAN CINEMA HOY JUEVES CUPONES

## WILLIAN HAINES en la divertida comedia TODO POR EL AIRE

Mañana viernes nuevas exhibiciones de **DE BOTE EN BOTE**  
Gran éxito de risa

**SALA NARBON** — **EL SOLDADO**  
Noy FEMINA — Por TOMASIN

# PABELLON NARBON

## HOY JUEVES STAN LAUREL y OLIVER HARDY

en la parodia en castellano de **EL PRESIDIO**

## DE BOTE EN BOTE

Gran éxito de risa

Llegarán esta tarde

### Los estudiantes de Santiago de Compostela

Esta tarde a las seis, como ayer dijimos, llegarán a nuestra ciudad, procedentes de Bilbao, quince estudiantes de la Universidad de Santiago, acompañados por el decano de la Facultad de Medicina, doctor don Antonio Novo Campelo; doctor don Francisco Romero Molinán, catadrático de Patología, y el especialista doctor González Romero.

Estos cultos y simpáticos jóvenes, que salieron de Santiago en viaje de estudios sanitarios por el Norte de España, estuvieron ayer, como decíamos, en Bilbao, visitando detenidamente las dependencias del hospital de Basurto.

En nuestra capital lo harán a la imponente Casa de Salud Valdecilla y seguramente al Sanatorio marítimo de Pedrosa.

Nuestra cordial bienvenida a los jóvenes estudiantes y a sus cultos profesores, a quienes deseamos gratísima permanencia en la capital de la Montaña.

### Un comunicado

### La Diputación y el personal del Hospital de San Rafael

El presidente del Colegio de Practicantes de Santander, señor Manzano, nos envía un comunicado que por sus excesivas proporciones no podemos recoger íntegramente. Todo él se enciende a exponer la, según su opinión, injusticia que la Diputación provincial ha cometido con el personal facultativo del Hospital de San Rafael, al que ha retirado del servicio, con carácter de excedencia forzosa, «al considerar que no es precisa la continuación, en el ejercicio de sus funciones, del personal médico y los practicantes». Y rebate este argumento, ya que, según el exponente, «el Hospital de San Rafael no ha cesado en sus funciones, puesto que sus salas se nutren de los enfermos procedentes de la Casa de Caridad, de los dementes, las mujeres dedicadas a la prostitución y los enfermos que la Casa de Salud Valdecilla rechaza como incurables».

«Nadie puede negar que los médicos —añade—, practicantes y demás personal, lo entregó todo y en cambio nada ha percibido, como no sea la desconsideración personal, profesional y económica de la Diputación provincial de Santander.»

Después de hacer consideraciones sobre la legalidad o no legalidad de la disposición de la Dictadura, sobre la transferencia de sus obligaciones de beneficencia a la Casa de Salud Valdecilla, y de otras que tienen su discusión en lugares ajenos a las columnas de los periódicos, termina diciendo el comunicante:

«Creo, para terminar este escrito, que la injusticia que se ha cometido y que he tratado de demostrar no tiene más que una reparación: ya que está perfectamente delimitado por la ley la categoría que en la administración pública deben tener estos empleados, conéctaseles el sueldo inherente a su categoría, mas los quinquenios que por años de servicio les corresponde, y que, como queda dicha, han dejado de percibir, y entonces aplíqueseles la excedencia.»

### FUTBOL

## La puntuación de los equipos en el torneo mancomunado

Después de los encuentros celebrados el pasado domingo, la puntuación de los equipos que toman parte en el torneo mancomunado, es como sigue:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo ... ..	8	7	1	0	27	6	15
Sporting... ..	8	6	0	2	30	9	12
Racing ... ..	8	5	1	2	21	13	11
Stadium ... ..	8	2	1	5	21	25	5
Eclipse ... ..	8	1	1	6	13	33	3
Gijón... ..	8	1	0	7	7	29	2

Los partidos que se anuncian para el domingo, son:

- Gijón-Racing, en La Campona.
- Stadium-Sporting, en Las Arobias.
- Eclipse-Oviedo, en Los Arenales.

El Racing en La Campona contendrá con el Club Gijón, en cuyo partido puede el Racing empezar a resolver su situación, ya que es de creer que obtenga algún punto.

El Eclipse recibe al "leader" del torneo, que difícilmente perderá su calidad de campeón, pues los dos partidos que le faltan son relativamente fáciles de ganar.

Claro que el Eclipse necesita hacer un esfuerzo para ver de conseguir algún punto y con ello asegurarse en su posición de avance sobre los de La Campona.

Un gran partido este de los Arenales y no menos interesante el del Club Gijón y Racing.

### TOQUEO CAZA Y PESCA.— S. Estudiantes, 3; Velarde II, 3

Este partido, que había despertado enorme interés, fué jugado el domingo, resultando muy entretenido.

El Velarde II demostró ser un equipo de buen conjunto y peligroso en sus avances.

Gracias a la labor personal de Marti-

**CAMPO DE LOS ARENALES** CAMPEONATO MANCOMUNADO  
CANTABRO - ASTUR

ULTIMO PARTIDO  
**OVIEDO F. C. — ECLIPSE F. C.**  
Domingo, 8  
A las tres y cuarto de la tarde



La ropa dura más porque apenas se la restrega.

Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.



**NO ESTROPEA LAS MANOS**  
EXLIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA  
Devenia en las buenas droguerías y establecimientos similares

nez (exterior derecha), la S. de Estudiantes pudo empatar, creyendo, a nuestro juicio, que el Velarde merecía ganar.

El árbitro señor Ferreira, enérgico en su cometido, arbitró el partido, gusto de todos.

D. Santa Lucía, 1; New U. Ventud, 1.

A las nueve y media de la mañana se celebró este partido.

A pesar de llevar los del New todo el primer tiempo la iniciativa, no pudieron conseguir ningún goal, debido a estupenda actuación del portero de Santa Lucía, terminando el partido empatado a cero.

En el segundo tiempo, logró Faces goal para su bando, debido a un pase de Negueruela, y jugándose todo, el primero por conseguirlo. Al poco tiempo, de sorpresa, el Deportivo logró el suyo, a causa de un títubeo de la defensa del New, terminando con tanto el partido.

El árbitro, señor Blanco, lo hizo gran acierto.

Megdalena F. C. 9; Royal,

Este partido resultó muy interesante y muy competido.

Primero fué el Magdalena el que tuvo ocasiones para marcar y después el Royal el que pudo haber obtenido goals, pero los porteros hicieron gran actuación.

Arbitró Arce bien.

### HOCKEY

### El Cantabria H. C. ante la próxima temporada

El próximo viernes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se celebrará junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance de cuentas de la temporada anterior.
- 2.º Elección de nueva Junta directiva y capitán.
- 3.º Acuerdos para el campeonato del Norte.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se suplica, en vista de la importancia de los asuntos a tratar, más puntual asistencia de todos los socios que figuran como tales de la anterior ejercicio. Local: Pabellón. 2.—El secretario.

### CICLISMO

### Ramón Abascal gana la prueba de Trasmiera

El resultado de la carrera efectuada el pasado domingo puede orgullecer a nuestros convecinos ya que siendo veinte los participantes en la prueba, obtuvieron Ramón Abascal el primer lugar, el segundo el segundo, Antonio Frío el cuarto e Isidoro Bejarano quinto, correspondiendo el sexto puesto a Antonio Moreno.

Nuestra enhorabuena a los triunfadores, a los que esperamos ver pruebas de mayor importancia para que eclipsen las glorias de Cárdeno, Montoro, etc., etc.—A.

**José Rugama**  
DENTISTA  
Ha trasladado su consulta a VELASCO, 5, SEGUNDO

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

Viajeros

Salieron, para Bilbao, doña María Cagigal y la señorita Ruperta Ruca-bano.

—Llegaron de Noja, doña Faustina Pérez y doña Laureana Pomperosa.  
—De Barcelona, doña Angeles G. de la Sota.

Nataleicio

Dió a luz una robusta niña la esposa del consecuente republicano y concienzudo industrial don Braulio Pomperosa, doña Pilar del Solar. Salud para criarla.

Un rumor

Llega a nuestros oídos el rumor de que una porción de jóvenes de ambos sexos han formado una agrupación artística con objeto de fomentar sus aficiones al arte de Talla. Las funciones se efectuarán en el local de las viejas escuelas y los artistas son: Gonzalo Solana, José Villa, Paco-Santamaría, Eduardo Cagigal, Vicentua Santamaría, Conchita Ojeda, Luisita Abascal, Teresa Revilla y Emelina Lavín, dirigidos por Miguel Abascal, quienes nos anuncian para muy pronto la puesta en escena de «Mi compañero el ladrón», de Fernández Lepina, y «El sueño de una tarde de otoño», de Gabriel D'Annunzio.

De manga que a estudiar y a portarse.

Acuse de recibo

Editados por «Editorial Montañesa», donde se imprime LA VOZ DE CANTABRIA, hemos recibido unos primorosos calendarios de la temporada futbolística 1931-32, muy útiles para los aficionados a ese sport. Agradecemos el envío. ¿Quiere usted uno, don Humberto?

El corresponsal

## Valle de Aras

CARASA

MUERTE SENTIDA

Ha dejado de existir a los cincuenta y cuatro años de edad doña María Diego Ortiz, esposa de nuestro amigo don Carlos Madrazo.

Al entierro, que tuvo lugar el día primero, acudió numeroso público, pues por su simpatía y fino trato supo captarse muchas amistades.

A su esposo, hijos y demás familiares, rendimos sincera prueba de nuestro pesar por la irreparable pérdida que les agobia en estos momentos.

Descanse en la paz del Señor.

DE SOCIEDAD

Procedente de la Habana han llegado los simpáticos jóvenes Blas Fernández Campo y Laureano Maza Abascal.

Bien venidos.

A. C.

## Laredo

FIESTA ESCOLAR EN LA PESQUERA

Habiendo sido nombrada maestra nacional de la escuela de niñas del primer distrito de la villa, ha cesado en el barrio de La Pesquera la muy estimada y competente maestra, señorita Felisa Rodríguez, quien para corresponder a las innumerables muestras de afecto recibido en el laborioso barrio, obsequió a los pequeños con una espléndida merienda de despedida, a la que también asistieron los maestros nacionales de Anpuero y Limpias y la de Laredo, señorita Marcia Arbulu. Se hizo uso del "kodak" para perpetuar la reunión, y la señorita Rodríguez manifestó el profundo sentimiento con que abandona aquella escuela.

Por nuestra parte, celebramos que la expresada maestra ocupe este nuevo cargo, por lo que la enviamos nuestra enhorabuena.

El corresponsal

## Manuel G. Mesones

Médico-especialista.

PIEL Y SECRETAS

Calle de Burgos (casa Gran Cine)

**F. DELICADO**  
SASTRE  
San Francisco, 23

Recibidas las últimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

## El día en Torrelavega

Siguen discutiéndose los presupuestos.—El Dispensario Antituberculoso.—Juzgado especial.—Otras noticias de interés

SESION EXTRAORDINARIA

Con asistencia de los concejales señores García, Sañudo, Serrano, Fernández, Geballos (don Avelino), Sáiz, Villegas, Cacho, Caviedes, Gutiérrez, Juanco, Velarde Ruiz de Villa, presididos por el alcalde, don José Mazon Samperio, y con asistencia del secretario de la Corporación, don Cándido Moreno, se continuó a las seis de la tarde del pasado martes, la sesión extraordinaria para la discusión y aprobación del presupuesto ordinario de 1932.

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, se celebrará la sesión ordinaria que debió celebrarse ayer y que fué suspendida por estarse llevando a efecto las sesiones extraordinarias para la aprobación del presupuesto ordinario para 1932.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Una grata noticia tenemos que dar hoy a nuestros lectores. Cuando ayer visitamos en su despacho oficial al alcalde, don José Mazón, nos dijo que se había entrevistado con el delegado de la Dirección general de Sanidad, doctor Ortiz, y el inspector provincial de Sanidad, señor Clavero, que habían venido a esta ciudad con el objeto de estudiar la conveniencia de instalar en Torrelavega un Dispensario Antituberculoso.

En compañía del alcalde, dichos señores giraron una visita al pabellón pretuberculoso adosado al Asilo Hospital, saliendo satisfactoriamente impresionados de las inmejorables condiciones que reúne el edificio. Después estuvieron en los locales que en la calle de Joaquín Hoyos posee doña Carmen Lobo, habiéndoles parecido, por la forma en que están contruidos, adecuados para montar en ellos el Dispensario.

Por las impresiones que tiene el alcalde, dentro de este mismo año funcionará con carácter oficial este nuevo servicio, que ha de proporcionar inmensos beneficios en esta localidad.

El Dispensario será instalado con material de lo más moderno que estos benéficos establecimientos requieren.

Estará atendido por dos médicos y tres enfermeras visitadoras.

Los enfermos que sean reconocidos en el Dispensario y que necesiten de asistencia especial ingresarán en el pabellón pretuberculoso o serán trasladados a aquellos Sanatorios que los médicos designen.

Todos los gastos que origine, tanto la instalación como el sostenimiento del Dispensario y la asistencia facultativa y sostenimiento de los enfermos en el pabellón o Sanatorios, serán sufragados por el Estado, a excepción del local, que será facilitado por cuenta del Ayuntamiento.

Con este importantísimo servicio, Torrelavega y su comarca, que dan un contingente crecido en esta clase de enfermedades, están de enhorabuena.

NOTA NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció en el día de ayer en esta ciudad la bondadosa señora doña María Pejave Pérez, viuda de don Miguel García Medrano.

## Castillo

DE QUINTAS

Para cumplir sus deberes militares en servicio de la República, ha salido el aplicado estudiante de este pueblo don Antonio Cobo.

Le deseamos buen viaje y su pronto regreso para volver a reaparecer de nuevo en las líneas del Castillo F. C., cuyos colores defendió con entusiasmo y valentía, siendo de lamentar la notable baja que con su marcha pierde nuestro equipo.

LA FERIA

Con enorme concurrencia se celebró el día 28 pasado la feria de ganado vacuno, notándose gran animación y abundante afluencia de compradores, sobresaliendo los vizcaínos, que hicieron gran acopio de reses, pagándolas a precios elevados; llegando a ofrecer por una vaca suiza de don Manuel Hoz, del inmediato pueblo de Isla, 1.750 pesetas, no siendo sola esta res la única de este valor, pues hubo otras varias y algunas que superaron esta cantidad. En resumidas cuentas, un día de suerte para los compradores y vendedores que acertaron a venir al magnífico ferial de Castillo.

Es lamentable que los vecinos de nuestro Ayuntamiento no acudan todos los días 28 de cada mes para reanimar nuestro ferial, pues con su pequeña ayuda la prosperidad sería segura, y, por el contrario, con nuestra dejadez y falta de asistencia, su muerte es inevitable, siendo ésta una gran pérdida para nuestro Ayuntamiento.

Rufi.

## Cosgaya

LOS QUE LLEGAN

Los apreciables jóvenes de este pueblo don Liborio Alonso Briz y su hermano Ismael, han llegado a ésta sin novedad, el primero procedente de la República de Cuba en donde ha estado varios años dedicado al comercio al por menor con gran aprovechamiento, y el segundo ha regresado de Burgos una vez cumplidos sus deberes de buen ciudadano para con la patria. Tanto a uno como a otro les damos la bienvenida y a su amantísimo padre nuestro particular amigo don Hormesindo Alonso y familia, la más cordial enhorabuena.

—Para ser destinados a Cuerpo han salido para la capital montañesa los reclutas Dámaso Roiz Fernández y Serafín García Posada, naturales de este pueblo y Perubes respectivamente, a quienes deseamos mucha salud al servicio de la patria y de la República, regresando con bien a sus hogares es lo que anhela este amigo y

Corresponsal

## Gibaja

UN BAUTIZO

Con el nombre de Pablo recibió las aguas bautismales un niño, hijo de nuestros particulares amigos don Pablo Maruri y doña Pepita Maza.

Apadrinaron al nuevo cristiano sus abuelos maternos don Manuel Maza y doña Avelina Maza.

Nuestra enhorabuena.

DE QUINTAS

A cumplir con sus deberes militares han salido para distintas capitales de España los jóvenes de este pueblo, Enrique Zuvillaga, Manuel Trueba y Constantino Márquez.

Mucha suerte y pronto regreso les deseamos.

DE SOCIEDAD

Pasó unas horas entre nosotros, el culto factor de este ferrocarril, don Horacio Abalades, con su monísimo hijo Horacio.

El corresponsal

ASMÁTICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONE-BRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

Colindres

DE SOCIEDAD

Ha salido para Medina de Pomar, a pasar el invierno, las simpáticas señoritas Leopoldina y Sarita Setién. —Para Santander, don Gregorio Somarriba y su distinguida madre. Les deseamos feliz viaje.

El corresponsal

Ontaneda-Alceda

DE SOCIEDAD

Salieron, después de pasar la temporada estival en este bello rincón, la distinguida señora doña Carmen, viuda de Fernández Lasa, y familia, a Valladolid.

\*\*\*

Don Juan Echevarría y señora, para Sevilla.

\*\*\*

Don Fernando Carlevaris y señora, para Madrid.

Que la estancia entre nosotros les haya sido grata.

\*\*\*

Llegaron de Madrid la señorita Rosario Martínez y Rosa Mary Kesler.

Bien venidas.

NECROLOGIA

En Santander, en el Sanatorio del doctor Madrazo, adonde se trasladó a hacerse una operación quirúrgica, ha entregado su alma a Dios don Nemesio Obeso y Carrera, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus extensas relaciones.

Desde Santander fué trasladado el cadáver al cementerio de Alceda, donde recibió sepultura, asistiendo numerosa concurrencia.

Nos sumamos al dolor que en estos momentos embarga a su afligida esposa doña Dolores Mora y demás familia.

BAUTIZO

Con el nombre de Alberto recibió las aguas bautismales un niño, hijo del matrimonio don Julián Salinas y doña Adela Gómez.

Fueron padrinos doña Asunción Martínez y don Alberto Noguera.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

El corresponsal

Limpias

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el culto joven, amigo nuestro, don Carlos Ayestaran Cefro, a proseguir sus estudios.

—Para Bilbao, después de terminar la quincena de permiso, el oficial de la cursal del Banco de España en dicha plaza, don José Fernández Aguirre.

—Para Santander la simpática y bella señorita Carmina Uriarte.

Lleven todos buen viaje.

NOTA

Hemos recibido una atenta carta por correo interior, en la que hace referencia a uno de mis escritos anteriores, cuando trataba del problema del agua, para su publicación, la cual daremos a la publicidad, pero advirtiéndole que no verá la luz pública, por mi conducto, toda aquella que no lleve bien legible la firma, como la que venga redactada en tonos incitantes.

Hacemos esta advertencia, por son varias las que hemos recibido sin estos requisitos y que con las líneas anteriores tienen la debida contestación.

El corresponsal

Liérganes

PARTIDO RADICAL

Se celebró junta general de dicho partido, que se vio animadísima, abundando incidentes a causa de existir en la localidad dos agrupaciones de igual ideología al partido encabezado por Leroux.

Por nuestra parte, y ajenos en absoluto a tales lides de la política republicana, desearemos triunfe la razón y se haga la debida justicia para evitar entre nuestros convecinos serios incidentes que pueden acarrear, dada la efervescencia creada por la actitud del Comité provincial del Partido Republicano Radical.

Corresponsal.

Meruelo

EL MERCADO

El buen tiempo que vamos gozando anima a los labradores a concurrir a las ferias y mercados. Por eso el de Meruelo se ha visto muy concurrido.

Abundó el maíz, que se vendió a 5,25 pesetas el celemin; alubias, a 0,65 pesetas el litro; patatas del país, a 3 pesetas los 11,50 kilos; repollos, a 0,20 pesetas uno; manzanas, a 2,50 pesetas los 11,50 kilos; pimientos, a 2 pesetas docena y a 1,50, según clase; tomates, a 0,60 kilo.

Pesca, abundó el congrio, vimos dos magníficos ejemplares que se acercaban a los 15 kilos, y se vendieron a 2 pesetas kilo; mules, a 1,50 pesetas; hubo también sardinas, panchos y cabras, a 1,50.

Los huevos, a 3,50 pesetas docena; los pollos, a 8 y 9 pesetas par; gallinas, a 6 pesetas una, y gallos, a 8 pesetas uno.

Los puestos de telas de a 0,95 pesetas, hasta los más caros; los de calzado, con finas botas y zapatos de lujo, por poco dinero; baratas, quinalla, comestibles, pan, tocino, a 4,25 pestas kilo, carne fresca; de vaca y ternera; cordelería, aperos de labranza, ultramarinos, etc., etc., de todo hay en el mercado de Meruelo.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro vecino Vicente Díaz, Rosa Alonso.

Que sea enhorabuena.

El corresponsal

Polaciones

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Puente Pomar el vecino de aquel pueblo Antonio Cossío Poo.

También falleció en Tresabuena el joven José García Barrio.

NACIMIENTO

Ha dado a luz una niña doña Rosario Rabago, esposa del secretario de la Junta vecinal de Uzuayo, don Ciriano Morante.

El corresponsal

De Cabezón de la Sal

NATALICIO Y BAUTIZO

En Ontoria dió a luz una niña doña Celestina Fernández, esposa de don Bienvenido Herrero. Como la niña nació el 31 de octubre y le corresponde la Cartilla regalo del Monte de Piedad, felicitamos al matrimonio con este doble motivo.

Con el nombre de Raúl recibió las aguas bautismales un niño hijo del industrial don Baldomero Odriozola y doña Angeles Vélez. Fueron padrinos don Lorenzo Goicoechea y su esposa doña Anastasia Vélez. Con tan fausto motivo el matrimonio, al que reiteramos nuestra felicitación, obsequió espléndidamente a gran número de amigos.

LOS QUE VIAJAN

Han salido para Barcelona, en cuyo puerto embarcarán el 14 para Felipinas, don José García Alonso con su distinguida esposa, doña Carmen Carceller, preciosos niños y su bondadosa madre doña Julia Alonso. Buen viaje.

—De Manila regresó don Víctor Faustman, con su joven y bella esposa. Bien venidos.

—A Carrejo llegó a pasar unos días don Cayetano Fernández.

—De León y después de cumplir sus deberes militares como soldado de Aviación, Regó el joven Luis González Garrido.

—De regreso de su viaje de novios, Regaron don Lorenzo Goicoechea y su joven y bella esposa doña Anastasia Vélez.

—Salió para Madrid el joven Jesús González Junco.

FALLECIMIENTO

En Uceda entregó su alma a Dios, a la edad de 59 años, doña Higinia Cossío, esposa de don Tomás Serra-

Peñacastillo

EN EL SALON "EL CARMEN"

Se han celebrado en este salón, el sábado y el domingo, dos grandes funciones teatrales por el Cuadro artístico de la Casa Vallisolejana de Santander.

En escena se pusieron, en primer término, "Juan José", que alcanzó un verdadero triunfo, y en segundo término, el graciosísimo juguete cómico de Pérez Alonso y Muñoz Seca titulado "El contrabando". Esta obra fué, como la anterior, un verdadero éxito para artistas y autores.

En la interpretación de papeles descollaron notablemente la señorita María Rodríguez en el papel de Rosa; en el de Toñuca, la señorita Manolita Reglero, y en el de Isidra, la señorita Cuca Rodríguez.

Los demás componentes de esta obra cumplieron debidamente, y de manera excepcional don Emilio Sanz, que como director y actor interpretó de manera magistral el papel de Juan José en la obra del mismo nombre, y de Maestro Canelas en "El contrabando".

En esta obra sobresalieron las señoritas Manolita Reglero, en el papel de Carmen; Teresa Sebal en el de Antonia, y Maruja Rodríguez en el de Candelaria.

El joven Pedro Antón, en atención al auditorio, hizo un recital poético, sobresaliendo en la declamación de "Un duro al año".

Fuó sinceramente aplaudido.

Hemos de advertir que las localidades fueron agotadas rápidamente, debido al entusiasmo que reinaba.

Fuencam

Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. PUNTADA, 1, PRIMERO

no. Era la finada muy estimada en aquel pueblo, por lo que su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz, y reciba su viudo, hijos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

NOTAS DEL DOMINGO.—EL MERCADO

El mercado semanal de abastos celebrado en nuestra plaza, estuvo concurrido y se vendió mucho y bien. Los precios variaron muy poco en relación a otros mercados.

Por la tarde, como víspera del Día de Difuntos, se celebró la procesión de Animas y se hizo la visita a los cementerios, el municipal y el eclesiástico, viéndose ambos muy concurridos. Como es costumbre, sobre la mayoría de las sepulturas fueron colocadas preciosas coronas.

INAUGURACION DEL COMEDOR DE POBRES

En este día, festividad de Todos los Santos, se inauguró, como todos los años, el Comedor de los pobres, en Carrejo. Como se sabe, esta generosa donación se debe a la caridad del bienhechor que en vida se llamó don Miguel Pérez Alonso, a cuya memoria dedicamos hoy un piadoso recuerdo, y pedimos una oración por su alma.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

La notabilísima compañía Rico-Guerrero, de carácter cómico-dramática, que gozó de gran fama, dará en nuestro teatro tres funciones, siendo la primera mañana, miércoles, debutando con la obra de Angel Cos odio, titulada "Los cuatro caminos". De esperar es, y así lo deseamos, que esta compañía tenga un gran éxito.

El corresponsal

Molledo-Portolín

ACLAREMOS

Con motivo del sueldo del correspondiente de Bárcena de Pie de Concha, publicado en "El Cantábrico" hace días, acerca de una escuela mixta creada recientemente para el distrito de Cobejo y Pie de Concha, en el que se piden explicaciones sobre este asunto, nos hemos entrevistado con el culto y diligente inspector de Primera Enseñanza, don Daniel Luis Ortiz, de quien recogimos estas impresiones:

Que es notorio el grado de abandono en que se ha tenido a los niños de los pueblos expresados, hasta el extremo de haberse dejado arrebatar el vecindario, hace algunos años, la escuela que estuvo instalada en lo que hoy es salón de sesiones del Ayuntamiento.

Estos niños figuraban matriculados en las escuelas de Bárcena; pero el exceso de alumnos hacía que su enseñanza fuese intermitente y defectuosa, especialmente para los de Cobejo y Pie de Concha, que tenían que acudir al pueblo distinto del suyo y a pesar de celo y laboriosidad bien acreditadas de los maestros nacionales.

Estas razones motivaron que la Inspección de Primera Enseñanza, en sus visitas, interesase de las autoridades locales la creación de escuelas, ateniéndose a las disposiciones vigentes, sin que estas reiteradas instancias lograsen el resultado apetecido. Y lo que es más sensible aún: don Eduardo Udías, en nombre de los señores Herrero, ofreció la construcción de un edificio escolar en Pie de Concha, y por discrepancias acerca del emplazamiento, fué desaprovechada la oferta, lo que produjo el natural asombro y decepción en los benefactores y en las autoridades de la Enseñanza.

Lamentando este estado de cosas, el señor inspector, con fecha 6 de mayo último, pidió y consiguió la creación de una escuela para este distrito, por ser obligatoria la existencia de dos escuelas en pueblos menores de quinientos habitantes. Al ver algunos señores que se trata de crear una escuela mixta, opusieron reparos para elevar la creación a definitiva.

Por fin, después de muchas idas y venidas del señor inspector, se creó definitivamente la escuela, habiéndose dado, al tiempo de firmar las actas, la creación de otra escuela. A pesar de que el señor inspector, animado, como se ve, del mejor deseo de complacer a todos, indicó la conveniencia de que se crease para maestro, haciendo honor a su promesa, la Superioridad ha dispuesto la creación de tal escuela como aparece en la "Gaceta".

Es de esperar que muy en breve se creará la escuela de niños, pedida con fecha 7 de octubre, y de esta manera las niñas y niños de Pie de Concha estarán perfectamente atendidos sin que los vecinos de Pie de Concha y Cobejo y componentes de este Ayuntamiento tengan que tomar decisiones que dirían poco en su favor.

El corresponsal.

Valle de Soba

HERADA

Fallecimiento

Ha dejado de existir en el barrio de Balnera, a la edad de cinco años, un hijo de los queridos vecinos José Zorrilla y Margarita Herrerra.

DE SOCIEDAD

De Nocero (Burgos) a La Calera (Vizcaya) ha llegado la graciosa señorita doña Francisca López, maestra nacional de aquella escuela.

—De Santamaría (Soba), a incorporarse a filas, los reclutas José Muñoz y Fidel Moza.

Buena suerte les deseamos a simpáticos jóvenes.

—Para Santander, la graciosa señorita Emilia González Gómez. Buen viaje lleve.

El corresponsal

Dr. Guillermo Arc

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla.

CONTINUA SU CONSULTA

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## Según parece, todas las minorías están conformes en votar al señor Alcalá Zamora para presidente de la República

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

EL FUTURO PRESIDENTE

En pocas horas, el horizonte político ha ido aclarándose, en lo que se refiere al futuro Presidente de la República. Todas las miradas parecen convergir en la persona del jefe del partido progresista, señor Alcalá Zamora, que ha logrado captarse las simpatías de los grupos políticos, y hasta parece ser que los jefes de minorías recomendarán su candidatura.

Pocos hombres de la hora actual española como el señor Alcalá Zamora para asumir la responsabilidad del Poder moderador, y más aún ante una Constitución como la que se está terminando de elaborar. Experiencia política, experiencia de la vida, mesura en las decisiones, diplomático hábil, espíritu liberal y gran condecorador de los textos jurídicos. Y por sobre todo ello, un republicanismo acendrado, templado en la lucha y con fe en el porvenir de la Patria.

No ha escapado a la favorable opinión de las minorías la bien probada lealtad del señor Alcalá Zamora hacia el régimen democrático. Esta es una cualidad imprescindible, y el designado demostró en momentos difícilísimos que sabe sacrificar su personal inclinación ante el mandato soberano de las mayorías.

«ESTARIA A CABALLO»

El gran mentidero clásico, que es Madrid, da pábulo a todas las especies que los desocupados echan a volar en los momentos de ocio, cuando les parece que la situación política está «excesivamente» encalmada. Estos días han circulado rumores fantásticos que, al encuzarse por los informadores de la Prensa, toman estado público. Y es entonces cuando los reporteros se ven en la necesidad de preguntar y de desmentirlo.

Así, en esta jornada plácida, en que todos los comentarios giraban en torno del señor Alcalá Zamora, se deslizó el rumor por los intersticios de la actualidad: ¿Qué ocurre entre determinados elementos del Ejército, que parecen hacer oposición al Gobierno?

El señor Azaña desmintió categóricamente tales rumores. Y puso el comentario de una frase tan robada y elocuente como ésta: «No puede pasar nada. Porque entonces estaría yo a caballo».

La energía del jefe del Gobierno no admite imposiciones y menos de Instituciones que dependen del Estado. Recuperado el Poder civil, el sentimiento nacional no puede quedar sojuzgado de nuevo.

CATALUNA Y LOS SOVIETS

No obstante haber quitado el señor Maciá importancia a la visita que fue a hacerle el catódrico soviético Majoriski, la noticia ha tenido gran resonancia en toda España, y hasta podría verse en esa cortesía del ruso un hecho bien significativo: que el Estat Catalá tiene una personalidad propia—ficticia o legal, que esto no ha sido aclarado por completo—y sus simpatizantes del Extranjero consideran una obligación cumplimentar al jefe de aquel Estado. Pedría parecer un tanto exagerada la simpatía de los Soviets hacia Cataluña. Pero no hay que olvidar que los bolcheviques catalanes hicieron posible el triunfo de la Esquerra.

Aunque hay simpatías temerarias.

FRANCIA Y ALEMANIA

Monsieur Laval, después de su viaje a los Estados Unidos y de sellar con un pacto su hegemonía económica en Europa, ha comenzado sus conversaciones con Alemania. Esa primera entrevista con el embajador tedesco tiene en el momento internacional una importancia extraordinaria, y esta aseveración de las Agencias periodísticas no sobrepasa un ápice de los límites de la realidad.

Alemania no sentía simpatías por el plan Youngg, por el que se regulaban sus obligaciones en cuanto a las reparaciones de guerra. Pero, abogada la suspensión de pagos, la moratoria concedida por Francia viene a ser la única solución posible para contener la definitiva bancarrota de sus finanzas, si bien, pasada esta situación que puede llamarse provisional, quedará más o menos sojuzgado al arbitrio francés.

Para Francia, su gesto protector no representa una temeridad, porque se sabe asistida por la potencia que al otro lado del Océano regula la vida económica de muchos países.

EL PROBLEMA ECONOMICO

En la sesión nocturna del Parlamento, el radical señor Iglesias explicó su interpelación al ministro de Hacienda sobre el problema económico. La Cámara había distraído su atención de esta cuestión primordial, que el Gobierno no se atrevió o no quiso, por imperativos del momento político, abordar cuando era más oportuno—partiendo de la primera interpelación del señor Azaña—, y por ello el problema económico quedaba suspendido, con toda su gravedad, sobre la colectividad parlamentaria.

Se había buscado, de propósito, provocar esas recientes alteraciones del ritmo normal en la vida de algunas entidades? Indudablemente, la política económica seguida por el Gobierno, solidarizado con el ministro de Hacienda, no ha tenido una expresión clara ni aún para la Cámara misma, que desconfía del estado de algunas negociaciones hechas últimamente. Esa oscilación de cuya buena fe nadie duda—puede motivar, como decía el diputado radical, el fracaso de la Cámara.

Un hecho cierto es que la ley de Ordenación bancaria, impuesta al Gobierno por el ministro de Hacienda, ha de tener repercusiones muy importantes en la Comisión parlamentaria que estudia el proyecto y el informe del Banco de España no logra encontrar la solución equidistante entre las aspiraciones socialistas y el capitalismo tradicional; es decir, si no les inspira la auténtica realidad nacional.

### Manifestaciones del ministro de Hacienda

MADRID.—El ministro de Hacienda dijo esta mañana a los periodistas que estos días los pasará en Levante el señor Viguri, director del Banco Exterior, con objeto de estudiar el problema relacionado con la exportación de la naranja.

Parece que los Bancos ofrecen dificultades para conceder créditos con destino a la exportación y el Gobierno, dispuesto a que aquella no sufra perjuicio, ha tomado sus medidas para que el Banco de Crédito Exterior facilite con sus medios propios o con los de otros Bancos facilite los créditos necesarios.

Añadió el ministro que había recibido a una Comisión del Consejo de Administración de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que está haciendo gestiones para la adquisición de moneda extranjera que necesita con destino a nagos que tiene que hacer.

He aprovechado la visita—continuó diciendo el señor Prieto—para darles cuenta de que el Gobierno ha designado una ponencia que integran los señores Albornoz, De los Ríos y el ministro de Hacienda, para estudiar a fondo el problema relacionado con los ferrocarriles.

ESTADO.—La situación de los emigrantes españoles.

En el ministerio de Estado han manifestado a los periodistas que se había recibido la noticia de que entre los emigrados españoles residentes en Montevideo hay agitación, por haber llegado a un estado terrible de indigencia.

Nuestro representante en aquel país pide al Gobierno que adopte ur-

gentes medidas para los españoles que se encuentran en tal situación.

GOBERNACION.—Dice el señor Casares Quiroga.

Al recibir esta mañana a los periodistas, el ministro de la Gobernación dijo que le había visitado una Comisión de representantes de Alicante para pedirle que estudie la forma de conjurar la angustiosa situación en que se encuentran los obreros de aquella provincia que están en paro forzoso.

Me dijeron también que en Argel y Orán hay numerosos alicantinos que están atravesando una situación de hambre por falta de trabajo y pidieron que el Gobierno haga los posibles para llevar a cabo su repatriación.

Agregaron que en el caso de que el Estado no pudiera atender a los gastos de repatriación de estos alicantinos, se conceda autorización a los Municipios de la provincia para que, a prorrato, arbitren los recursos necesarios para llevarla a cabo.

El señor Casares Quiroga se refirió después al asunto de los taxis, diciendo que la ponencia que tiene en estudio se extenderá a toda España.

Habló finalmente el ministro de los rumores de dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, diciendo que carecían totalmente de fundamento; pues el Gobierno se encuentra muy satisfecho del acierto que preside la gestión de aquella autoridad.

### Unas frases significativas del señor Azaña

El presidente del Consejo pasó parte de la mañana de hoy en el palacio de Buenavista despachando asuntos relacionados con el departamento de Guerra. Al mediodía se dirigió a la Presidencia, y a la salida dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Ahora voy—dijo—al banquete organizado en honor del residente general de Francia.

Un periodista le preguntó:

—¿Ya sabe usted que el señor Alcalá Zamora ha contestado al Gobierno?

—Sobre qué?—replicó el señor Azaña.

—Sobre la Presidencia de la República.

—¿Cómo lo saben ustedes? Me alegro que me lo digan, porque yo no sabía nada.

—¿Y ustedes no tienen noticia ninguna que decirme?

—Nada más que esa de la Presidencia de la República.

—Esa no es una noticia. Es un rumor.

LA DISPOSICION REFERENTE AL DIVORCIO

La "Gaceta" publica entre otras disposiciones, un decreto referente a las peticiones de divorcio y nulidad de matrimonio aprobado en el Consejo de ministros de ayer. Las causas para solicitar el divorcio y la nulidad de matrimonio, serán las señaladas en los artículos 101 al 107 inclusive del Código civil. Los efectos de nulidad y divorcio están incluidos en los artículos 67 al 75 inclusive del mismo Código.

Los pleitos de divorcio o nulidad serán sometidos a la jurisdicción de juicios ordinarios de mayor cuantía, y las sentencias se harán firmes a petición de los litigantes en las Audiencias territo-

riales, según las disposiciones del Código civil.

Se deja en suspenso, a los efectos civiles, las ejecutorias sobre divorcio y nulidad de matrimonio emanadas de los tribunales eclesiásticos hasta que los litigantes tengan el reconocimiento de su derecho.

Estas podrán ser anuladas a petición de uno de los cónyuges, en el plazo de dos meses y no figurarán en los Registros civiles las tramitadas con posterioridad al 14 de abril del año actual, según disponen los artículos 1.422 y siguientes del referido Código.

Además del presente decreto figura un artículo adicional en el que se dice: "El presente decreto deja subsistente los derechos de la Iglesia como persona colectiva para todos aquellos que hayan contraído matrimonio por procedimientos canónicos."

Decreto del ministerio de Trabajo reorganizando los servicios de su departamento.

En la reforma se indica que en el ministerio existirá una Subsecretaría y una Dirección General de Trabajo.

También se creará un Cuerpo consultivo que asesorará al Gobierno en materia de legislación social.

El Consejo de Trabajo estará formado por dos secciones, una que comprenderá el seguro de trabajo y otra el Instituto Nacional de Previsión.

TOMA DE POSESION

Hoy por la mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Propiedades, don Jerónimo Eujeda.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"

Las sesiones de ayer en el Congreso

El diputado radical don Emiliano Iglesias dirige una interesante interpelación al ministro de Hacienda

Continuó el debate constitucional y se aprobaron numerosos artículos

En el Congreso. - Antes de la sesión

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta tarde, los periodistas hablaron unos momentos con el presidente del Consejo, señor Azaña, al que preguntaron por el rumor circulado por Madrid sobre la hostilidad al Gobierno por parte de algunos elementos militares. Y el presidente del Consejo contestó: —¿Qué cosas tienen ustedes! Si eso fuera cierto ¿creen ustedes que estaría yo aquí con estos amigos? Y agregó humorísticamente: —Estaría a caballo. Un periodista le preguntó si po-

dría decir a qué obedecía la destitución del coronel Capaz, y el señor Azaña dijo: —No tiene ninguna causa. Si la hubiera, ya la habría anticipado, para desvanecer la curiosidad que se ha producido en torno a esa medida que el alto comisario ha tomado en uso de sus atribuciones, pero que es uno de tantos ceses que vienen publicándose en el "Diario Oficial". También se le preguntó si pensaba designar al coronel Capaz en algún cargo, y contestó: —Por ahora, no. Quedará en la situación que le corresponda.

Acerca del rumor de la designación del señor Alcalá Zamora para presidente de la República

EL SEÑOR CORDERO, OPTIMISTA

Esta tarde se le preguntó al señor Cordero cuál era su opinión y la de la minoría acerca del rumor del nombramiento del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, y contestó que el grupo no había tratado aún de ello. Pero que su opinión personal era la de que no se pondría inconveniente alguno a tal nombramiento, ya que el señor Besteiro, otro posible candidato, no lo había de ser de ninguna manera, en razón a que el partido socialista necesita de un elemento de tanta valía como él.

Se le preguntó si creía que los socialistas ocuparían pronto el Poder, y dijo: —De eso, no sé nada. El Poder ha de venir a nuestras manos, forzosamente, no solamente en España, sino en toda Europa. Los partidos burgueses están sin organizar, sobre todo para la resolución de los grandes problemas que plantea la economía mundial. Los conservadores se dejan llevar del fenómeno ocurrido en Inglaterra, creyendo que el laborismo ha sido vencido, y ustedes dirán si puede considerarse vencido un partido que cuenta como el laborista con ocho millones de votos.

Con respecto a la duración de estas Cortes, opino que no podrán disolverse en mucho tiempo. Mucho más, entre otras razones, porque se ha de discutir en este Parlamento la ley electoral, la ley municipal (la discusión de ésta será aún más laboriosa que la de la propia Constitución), los Estatutos y las leyes complementarias de la Constitución.

—Entonces, ¿ustedes continuarán laborando dentro del Gobierno?—le preguntó un informador.

—No puedo contestar que sí ni que no; pero esa colaboración puede ser sin necesidad de estar dentro del Gobierno. Claro es que esta colaboración constituye el punto fundamental del ideario socialista.

Terminó diciendo que acaso en la segunda legislatura se disminuya el número de diputados socialistas, pero ello nada significará, porque también crecerá en intensidad el partido socialista, que tendrá más fuerza en la opinión.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CONTESTA CON EVASIVAS

Poco después de comenzada la sesión de Cortes de hoy, el señor Alcalá Zamora, en una salida del salón de sesiones fue abordado por un grupo de periodistas, que le preguntaron si había ya contestado al Gobierno respecto a su candidatura para la Presidencia de la República. Y el señor Alcalá Zamora contestó, sonriendo:

ron los periodistas, el señor Alcalá Zamora dijo:

—Ya les digo todo lo que sé. He visitado al señor Prieto para entregarle esa instancia.

Y sin decir más, el señor Alcalá Zamora se escabulló del grupo de periodistas.

LO QUE DICE UN DESTACADO DIPUTADO DE LA MINORIA RADICAL

Según ha manifestado un significado diputado radical, la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República es únicamente bien vista por los radicales. Dadas las condiciones especialísimas por que atravesamos—dijo—, es lo más conveniente que ocupe la primera magistratura un hombre de larga historia parlamentaria y de las condiciones liberales necesarias para adaptar y compaginar las realidades de la vida nacional. Y nadie parece más indicado que el señor Alcalá Zamora, que reúne esas condiciones, además de ser un gran jurista.

—Acabo de ver al señor Prieto, a quien he entregado una pequeña instancia de esas peticiones de los pueblos. A nuevas preguntas que le formula-

Una reunión a la que se concede gran importancia

El señor Alcalá Zamora invitó esta tarde a almorzar a los señores Jiménez Asúa, presidente de la Comisión de Constitución, y al diputado socialista don Luis Arquistáin.

A esta reunión se le concede una gran importancia política.

En esta comida, el señor Alcalá Zamora, según nuestras noticias, se extrañó de que «El Sol» publique esta mañana la noticia de la entrevista que él sostuvo con los ministros de Instrucción Pública y Trabajo en el día de ayer para darles la contestación a la pregunta que le hicieron en una conferencia celebrada días pasados con los ministros del Gobierno, contestación que, según «El Sol», fué en sentido afirmativo.

También parece ser que se trató acerca de la Constitución y se convino en que el señor Alcalá Zamora ni intervenga más que en los asuntos que no tienen interés. Se afirmaba que el señor Alcalá Zamora no asistiría a las sesiones de Cortes; pero eso no es exacto, ya que el futuro Presidente de la República acudirá a todas las sesiones aunque no intervendrá en ellas.

SE RECOMENDARA LA CANDIDATURA DE ALCALA ZAMORA

Las minorías se reunirán en breve, y a ellas se les dará, por los repre-

Otras informaciones de antes de la sesión

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, se leyó un escrito de la Unión Interparlamentaria Europea, en el que se testimonia la solidaridad y las simpatías de aquella entidad ante la actividad demostrada por el grupo socialista español.

También se leyó un escrito elevado a la minoría por la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, en el que exponen los perjuicios que se les irrogarían en el caso de ser aplicado el decreto sobre funcionarios. En dicho escrito se soli-

sentantes de las mismas en el Gobierno, cuenta de la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República y se recomendará la votación de esta candidatura.

Los progresistas dan como segura la designación de su jefe para la Presidencia de la República.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO CREE QUE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA ES DIGNO DE LA ELEVACION A LA PRESIDENCIA

Se preguntó esta tarde por los periodistas al señor Largo Caballero acerca de su opinión sobre la designación del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, y el ministro de Trabajo socialista, dijo que el señor Alcalá Zamora era digno de su elevación a la Presidencia, dadas sus excelentes condiciones políticas. Mas hizo constar que esta era su opinión personal, pues que no conocía la opinión de su minoría. Añadió que los preceptos antirreligiosos de la Constitución, contrarios a la ideología del señor Alcalá Zamora, no era obstáculo para ello, pues él ya conocía el criterio de los socialistas y de los demás partidos de la Cámara, y su lealtad, harto probada en distintas ocasiones, le impediría hacer nada en contra de lo consignado taxativamente en la Constitución:

cita del grupo que se haga eco de las reclamaciones que formula dicha Unión.

La minoría acordó encomendar el estudio de dicha petición a la Directiva del grupo.

EL MANIFIESTO DE LOS AGRARIOS

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, ha manifestado esta tarde a los periodistas que se hallaba ya redactado el manifiesto que dicho grupo de diputados dirigirá al país, en el que explican su actuación ante la reforma constitucional.

El manifiesto será publicado dentro de cuatro o cinco días.

LO QUE DICE EL DEAN DE GRANADA, SEÑOR LOPEZ DORIGA

El deán de Granada y diputado a Cortes señor López Doriga, ha manifestado a un periodista que nada sabía de la amonestación del Obispo, cosa de la que se había enterado por los periódicos. Agregó que él no había recibido más noticias oficiales que una tarjeta del Obispado encargándole que se presentara en el mismo para recoger una carta.

Respecto a su actuación, dijo que cree cumplir con su deber de católico y que él estima que honra sus hábitos y su carácter de religioso, sin que pueda reprochársele nada por haber coincidido en muchos puntos con el criterio de los socialistas.

La sesión de ayer

A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso bajo la Presidencia del señor Besteiro, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa el debate constitucional. El señor LLADO defiende una enmienda al artículo 80. Dice que en caso de desequilibrio entre el Poder legislativo y el Poder ejecutivo, debe emitirse un juicio por medio de un referéndum. La disolución del Parlamento por el Presidente de la República no debe tener otra facultad que la de convocar y suspender sesiones, pero la disolución del Parlamento debe ser una atribución reservada al pueblo. Abona esta tesis con algunos textos de diversas Constituciones extranjeras que cita.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor ALCALA ZAMORA suscribe lo dicho por el señor Llado. Entiende que ello está de acuerdo con el pensamiento de la minoría socialista, a pesar de que ayer votaron el criterio del señor Ruiz Funes, convertido en dictamen.

El señor RUIZ FUNES dice que la Comisión encuentra dificultad para admitir esta enmienda, en el hecho de haber sido admitido ayer el voto particular que es contrario a ella.

El señor ALCALA ZAMORA insiste en sus argumentos.

El presidente de la CAMARA dice que dada la importancia de la materia que se está debatiendo, pudieran armonizarse la enmienda y el voto particular, si la Comisión así lo estimara.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión no puede decidir sin antes cambiar impresiones, y que necesitará unos momentos para redactar el nuevo dictamen.

Hecha la propuesta por el presidente de la Cámara, se aprueba y se suspende la sesión a las cinco y veinte minutos.

SE REANUDA LA SESION

Se reanuda la sesión a las seis y treinta minutos.

El señor JIMENEZ ASUA dice que atendiendo las razones del señor Alcalá Zamora, se ha redactado de nuevo el dictamen, separando las facultades de la disolución del Parlamento y la de suspensión de las sesiones.

El señor LLADO opone algunos reparos al nuevo dictamen.

El señor CASTRILLO dice que debe ser una mayoría absoluta y no relativa la que critique los actos del Presidente de la República.

La Comisión acepta esta sugerencia. El señor BOTELLA protesta contra esto.

El señor JIMENEZ ASUA dice que este es el criterio de la mayoría de la Cámara.

Se aprueba en votación ordinaria. El señor VALDECASAS defiende un voto particular proponiendo la supresión del artículo 81, y es rechazado.

También se rechaza otra enmienda del señor REY MORA acerca del procedimiento para exigir responsabilidad.

sabilidades al presidente de la República.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 81, y se oyen algunas voces en sentido contradictorio.

Interviene brevemente el señor MADARIAGA (don Salvador) y le contesta el señor RUIZ FUNES, diciendo que sería ilógico que el presidente de la República pudiera disolver el Parlamento y éste no pudiera destituir al presidente.

El señor BAEZA MEDINA explica el voto de la minoría radical socialista, favorable al dictamen.

En votación ordinaria es aprobado el artículo 81.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo 82, pidiendo la supresión del apartado tercero, que se refiere a la facultad del presidente de la República sobre la suspensión de una Ley.

El señor VILLANUEVA rechaza la enmienda y aduce algunos razonamientos, citando ejemplos de otros países, entre ellos el de la Cámara de los Lores, en Inglaterra.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿De los Lores o de los loros? (Risas.)

Interviene el señor MADARIAGA (don Salvador), al que contesta el señor VILLANUEVA, y es rechazada la enmienda.

El señor CARNER explica los conceptos del régimen presidencialista y parlamentario, aduciendo diversas doctrinas y testimonios. Pide la supresión del párrafo segundo y la modificación del último.

El señor VILLANUEVA, de la Comisión, dice que la enmienda no procede que sea aceptada, y la Cámara la rechaza.

Se retira a continuación un voto particular del señor CASTRILLO, y queda aprobado el artículo 82.

Tras de una brevísima discusión, se aprueba el artículo 83.

El señor RICO pregunta en qué situación queda un Presidente contra el que se ha formulado una acusación, aunque luego recaiga una sentencia absolutoria.

Califica de monstruosidad el hecho de que tenga que dimitir por la sola admisión de una querrela. Y pide garantías a este respecto.

La señorita CAMPOAMOR dice que si la Cámara encuentra una fórmula que evite esto, la Comisión la admitirá. (Rumores.)

El señor RICO dice que todo podría arreglarse con que se admita en el dictamen que el Presidente pueda ser suspendido, pero no destituido.

El señor ALCALA ZAMORA dice que, de prosperar el dictamen, se crearía una verdadera situación dramática, pues resultaría que se llegaría en un momento a tener al Presidente destituido y al Parlamento disuelto.

El señor CORNIDE defiende una enmienda, que es rechazada después de una breve contestación del señor JIMENEZ ASUA.

El señor ALCALA ZAMORA explica su voto para salvar su responsabilidad. Si bien—dice—no creo que pueda aplicarse nunca el artículo en cuestión, salvo en el caso de un presidente presidible.

El artículo 84 es aprobado.

El presidente de la CAMARA dice que, terminado el título V, se pasa al articulado del VI, y, sin discusión, se aprueba el artículo 85.

El señor CASTRILLO defiende una enmienda pidiendo que para ser presidente del Consejo se exijan las mismas condiciones que para el de la República.

Se acepta, aprobándose después el artículo 86.

Con pequeñas discusiones se aprueban los artículos 87, 88, 89, 90 y 91.

Y a las ocho y diez se levanta la sesión, para continuarla a las diez y media.

## La sesión nocturna

La sesión nocturna en la Cámara se abre a las once menos cinco de la noche bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños van ocupándose lentamente mientras el señor ALVAREZ ANGULO formula varios ruegos que no se perciben.

El ministro de HACIENDA le contesta para decirle que sus ruegos no han sido atendidos porque la Dirección de Propiedades, de quien dependen, no ha sido provista hasta hoy.

El señor BULLES se ocupa del parador en la provincia de Huesca, y pide que se intensifiquen en lo posible las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se dirige el ministro de Instrucción Pública, y solicita de él que se equipare a los auxiliares de Normales con los de Institutos.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA pide que el Gobierno garantice el interés del capital invertido en el ferrocarril de La Roda a Tarazona.

Dice también que con motivo de la construcción de la carretera a la Coruña, se han expropiado muchas fincas que todavía no han sido pagadas.

El señor SEDILES protesta de la persecución de que son objeto diversos oficiales del ejército, republicanos, y cita varios casos particulares.

### UNA INTERPELACION DE DON EMILIANO IGLESIAS

Don Emiliano Iglesias explica una interpelación. Comienza diciendo que todos los españoles están pendientes de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado el pasado sábado, y de las manifestaciones hechas, y después de la comida celebrada en Lhardy. El señor Largo Caballero—añade—, preguntado si había crisis, dijo que existía la posibilidad de que la hubiera.

Se ocupa luego el orador de la unanimidad de los ministros con motivo de la ley de Ordenación Bancaria, y luego, de los proyectos de los socialistas.

Dice que como republicano se siente molesto por interpolar en la discusión constitucional otros proyectos que se apartan de los compromisos contraídos con el país. Nadie tiene derecho a retrasar la promulgación de la Constitución, y si esto lo hace el Gobierno, evidentemente irá contra los deseos del pueblo.

Luego—continúa—dijo el señor Prieto que estos proyectos constituyen el programa mínimo de los socialistas; pero, según dijo el señor Alcalá Zamora, la República vino sin hipotecas, y esto no es cierto, puesto que una hipoteca es el pacto de San Sebastián, al que hay que sumar las hipotecas del señor Largo Caballero. (Risas.) El señor Prieto marcó entonces, muy bien, la posición de los diputados socialistas. (Un diputado interrumpe, sin que se le oiga.) La comida en Lhardy puede tener graves consecuencias si se atienden las indicaciones...

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ...del Banco de España. (Risas y algunos aplausos.)

El señor IGLESIAS, ante la solidaridad manifestada por el Gobierno respecto a la reforma de la Ley de ordenación bancaria, dice que hay que saber si ello implica que se hace cuestión de Gabinete, o si por el contrario queda todo a la responsabilidad del señor Prieto. Hay que tener en cuenta—añade—que si fracasara la Ley de ordenación bancaria, fracasaría toda la Cámara, y si el señor Prieto se fuera...

(Voces: No, no; no se va.)

El señor Prieto—continúa diciendo el orador—ha manifestado muchas veces deseos de abandonar el cargo. No hay, pues, necesidad de invitarle a dimitir. No hay derecho a decir al país que en el programa mínimo de los socialistas estaba incluida la reforma de la Ley bancaria, que ha surgido por la actual situación financiera del país.

Se refiere luego a la interpelación económica del señor Alba, y dice que no se ha hecho caso de ella, siguiéndose la política financiera secreta. En la Cámara no se sabe nada de la rescisión del con-

trato con el Banco Internacional de Pagos, el de la Banca Morgan, ni las condiciones del nuevo contrato con el Banco de Francia.

Agrego que el motivo por que la Comisión de Hacienda emitió dictamen favorable al contrato con la Banca francesa, fué la seguridad que dió el señor Prieto de que la libra se equipararía a 124 francos.

Sigue diciendo que ahora, en el Banco de España, hay treinta millones de pesetas menos que cuando se implantó la República, sin que el ministro de Hacienda haya dado ninguna explicación sobre esto.

El señor IGLESIAS dice que cuando consignamos en nuestra Constitución que los compromisos secretos no obligan al pueblo español, los ministros contraen compromisos que se escamocan a la Cámara.

Es preciso que se sepa si esa ley de Ordenación Bancaria no tiene otro fin que el de que el ministro de Hacienda pueda disponer de las reservas oro del Banco de España para continuar la política de intervención.

Se extraña de que haya solidaridad en esa ley.

(Un diputado: Y Lerroux, cuándo habla?)

El señor IGLESIAS insiste en esa cuestión de solidaridad, y si ella responde a que se ha hecho cuestión de Gabinete del asunto.

«El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe y se arma un alboroto, siendo abuchado el interruptor por la Cámara y desde los escaños.»

(El señor VILLA interrumpe también al señor Iglesias, y el escándalo sube de punto.)

El señor IGLESIAS combate la exportación del oro y agrega que el Banco de España, después de quejarse, habla de la lección recibida con motivo del contrato con la Banca francesa. Pregunta el orador, qué lección es esa y en cuántos millones se evalúa. Hay que enfrentarse con la realidad, que no es ésta: que el ministro de Hacienda ha dicho, con toda franqueza, que existía un déficit de quinientos millones de pesetas y al día siguiente lo elevaba a seiscientos.

Sigue diciendo que para el país no debe haber otros compromisos que los acordados por el Gobierno revolucionario, hechos constar en su manifiesto.

Se refiere después a la cuestión de los dobles y censura que se obligue a los españoles a pagar en libras oro.

Contra toda esta política de dispendio hay que levantarse aquí. Y yo que tenía razón, el sentirme disgustado lo demuestra que el presidente de la Cámara, que también es socialista pero que se da cuenta del alto cargo que ocupa, rogó al Gobierno que desistiera de intercalar ninguna discusión con el proyecto constitucional.

El presidente de la CAMARA.—Y ello no me costó ningún trabajo.

El señor Iglesias termina diciendo que hay que atender no sólo a la importancia de los asuntos sino también a su oportunidad. Lee algunos párrafos de un discurso pronunciado por el señor Salmerón en el que se dice que la República hay que hacerlo no solamente para los republicanos.

El señor PEREZ MADRIGAL.—¿Es de Gil Robles el discurso?

El señor IGLESIAS.—Es de don Nicolás Salmerón.

(La Cámara abuchea escandalosamente al señor Pérez Madrigal.)

El ministro de COMUNICACIONES dice que la nota oficiosa del Consejo celebrado el pasado sábado, está autorizada por el señor Lerroux y que la aprobación del programa mínimo está supeditada a la actitud de los radicales en el Gobierno.

El jefe del GOBIERNO dice que al contestar al señor Iglesias va a referirse al aspecto político del discurso por éste pronunciado.

Añade que se siente molesto por el disgusto que ha sufrido como republicano el señor Iglesias, porque ello disminuya su republicanismo.

Quita importancia a la comida celebrada el sábado y dice que el Gobierno está dispuesto a cumplir los compromisos que tiene contraídos con el país porque esa fué la obligación que se impuso desde el principio.

Añade que la nota del sábado se publicó para salir al paso de una campaña promovida alrededor de una gestión ministerial.

En cuanto a la solidaridad del Gobierno, dice que es una lealtad íntima de tal manera, que combatir a un ministro es combatir a todos.

Niega que existan hipotecas, y agrega que ellos no quisieron retrasar la Constitución, pues pidieron sesiones nocturnas para la discusión de los proyectos.

Añade que todo esto se debe a que se da pábulo a toda clase de rumores imposibles de evitar, sobre todo en materia económica. Rebate algunas de las manifestaciones hechas por el señor Iglesias, especialmente la que se refiere al supuesto contrato con el Banco de Francia, que dice que no existe.

Termina manifestando el señor Azafia que la ley de Ordenación bancaria se traerá a la Cámara y se pondrá a discusión, sin que puedan alarmarse por ello los enemigos de la República. (Gran ovación.)

El ministro de HACIENDA contesta también al señor Iglesias, y dice que cree que es imposible discutir la reforma de la ley de Ordenación bancaria sin antes tener el informe de la Comisión.

Se refiere a los contratos de carácter económico, y dice que él nunca se ha opuesto a ello. Señala que no cree haber infringido ninguna injuria al Parlamento y agradece al señor Iglesias que haya dado lugar a este debate.

Añade que el contrato con el Banco Internacional de Pagos, por tres millones de libras, se hizo condicionado a la estabilización, y cómo ésta no se hizo, se rescindió el contrato.

En cuanto a la Banca Morgan, se rescindió también a instancias de dicha entidad.

En cuanto se refiere a la operación con el Banco de Francia, dice que ésta la realizó el Banco de España.

El señor ALBA.—¿No participa de los beneficios el Estado?

El señor PRIETO dice que esa operación se hizo por el Banco de España con el de Francia a instancias del Gobierno, que así quiso calmar a la Banca privada.

Niega el señor Prieto que por aquella operación el Estado percibiera la mitad de los beneficios, y añade que el Estado podía haber devuelto al Banco de España los tres millones de libras oro que le prestó en libras cheque; pero que no lo hizo por entender que esto era una defraudación del Estado al Banco.

Niega que hayan sido exportados veintisiete millones de libras, pues solamente han sido quince.

El señor ALBA dice que ya está lo suficientemente aclarado.

El señor PRIETO se dirige luego al señor Iglesias, y explica el proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria, y dice que es necesario para acabar con los agobios del país. El Banco, con la reforma, solamente perderá dos millones. Agrega que los resultados fructíferos de esta ley de Ordenación bancaria no serán solamente para el Banco, sino para todo el país, y termina diciendo que el Gobierno no debe dar al Banco de España sensación de debilidad.

El presidente de la CAMARA propone que se suspenda la sesión, y así se acuerda, levantándose aquella.

Son las dos menos veinte de la madrugada.

### En Getafe

## Un accidente de aviación

MADRID.—Esta mañana sufrió un percance al aterrizar en Getafe el aparato Newport, número 50, pilotado por el capitán don Luis Angulo Jiménez, a consecuencia de las malas condiciones del terreno de aterrizaje.

El aparato quedó destrozado y el capitán sufrió algunas lesiones de pronóstico reservado.

Fué trasladado al Hospital militar.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA

"EDITORIAL MONTAÑESA"

**VEGA TRAPAGA**

MEDICO-ESPECIALISTA

PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3734.

Con un leve incidente

Reunión de estudiantes madrileños

MADRID.—Esta tarde se reunieron los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, para ver qué conviene hacer con objeto de obtener del ministro de Instrucción pública la suspensión del curso preparatorio que se ha implantado en el nuevo plan, por estimarse que éste ya lo han cursado con el bachillerato universitario de las especialidades.

Asistieron a la reunión los representantes de todas las Asociaciones escolares y al discutirse las propuestas el Comité organizador se acordó invitar a las autoridades académicas para que éstas expresen su criterio respecto del asunto.

Terminada la reunión, algunos estudiantes de carácter comunista promovieron un pequeño escándalo, diciendo que era preciso ir a la huelga como el medio más adecuado para que les fueran concedidas sus aspiraciones.

La Directiva de la F. U. E. ha manifestado que desautoriza todo acto violento por parte de los estudiantes.

Información del País Vasco

Unas gestiones sobre la evasión de capitales que darán un resultado sensacional

SAN SEBASTIAN.—Continúan las diligencias judiciales con motivo del asunto de la evasión de capitales.

El juez ha manifestado que toda la trama está en Bilbao.

Respecto al banquero señor Larrañaga, que se encuentra en Berlín, ha dicho que con arreglo a la ley le corresponde pagar una multa de seis millones de pesetas y nueve años de prisión, tres por cada uno de los delitos que ya se hallan comprobados.

La Policía realiza gestiones en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Según nuestras impresiones, estas gestiones darán resultados probablemente sensacionales en un plazo relativamente corto.

La Comisión de Responsabilidades

El presidente del Consejo sumarisimo de Huesca se defenderá a sí mismo

MADRID.—El general Gay, presidente que fué del Consejo sumarisimo que en Huesca juzgó y condenó a los capitanes Galán y García Hernández, se ha nombrado a sí mismo defensor en la causa que se le sigue.

LO QUE DICE EL SEÑOR ABEYTUA

BARCELONA.—El diputado señor Abeytua, de la Subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo en Barcelona, ha manifestado que le interesaba rectificar la manifestación hecha por su compañero de Comisión el señor Méndez, diciendo que no ofrecía ningún género de dudas que muchos pistoleros pertenecían a los Reguets.

Moscú.—dijo el señor Abeytua—venimos a buscar la verdad, para lo cual pondremos todos los medios. Nuestra función no tiene límite, porque no se puede comparar con la de la Comisión que fué a Sevilla, que solamente tuvo carácter informativo. Ahora que, para la mayor eficacia de nuestra labor, admitiremos todas las acusaciones que a nosotros lleguen, siempre que vengan acompañadas de pruebas.

En prestado declaración ya los sindicalistas Desiderio Jilla, Juan Rusiñol y Adolfo Huesca, y el ex jefe de la Brigada de Investigaciones, señor Carbonell. También ha declarado el teniente coronel señor Caselles.

La Comisión permanecerá en Barcelona hasta el viernes.

El pliego de cargos será redactado en Madrid, pero antes de salir de Barcelona la Comisión facilitará un avance a la Prensa.

Miscelánea del extranjero

Noticias de las elecciones municipales inglesas

LO QUE DICE UN PERIODICO

PRAGA.—El periódico "Prague-Lynd" dice que aun en el caso de que la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra acepte la implantación de las cuarenta horas de trabajo semanales, la medida no será obligatoria para los Estados que representen un progreso social avanzado.

ENTRE HINDUS Y MUSULMANES

SRINAGARS.—Se han producido violentos tumultos entre hindus y musulmanes, a consecuencia de los cuales han resultado dos musulmanes y dos hindus muertos, y numerosos heridos.

La policía intervino con gran energía. Se practicaron varias detenciones. Se han tomado medidas, y patrulla por las calles la infantería y la policía montada.

POLITICA INGLESA

LONDRES.—Los primeros resultados que se conocen sobre las elecciones municipales en Escocia no parecen indicar grandes cambios con respecto a la situación anterior.

En Erimburgo se ventilaban once puestos, obteniendo un triunfo los laboristas.

En Glasgow, donde había treinta y un puestos, los laboristas ganaron cuatro puestos y perdieron dos. Los moderados se han dejado arrebatarse un puesto.

En Dundee, los laboristas han perdido dos puestos, sacando solamente cuatro de los veintiséis que había vacantes.

UN LLAMAMIENTO DIRIGIDO A LOS COMUNISTAS

RIGA.—Con motivo del 14 aniversario de la revolución comunista, el comité central del partido ha publicado un llamamiento dirigido a los comunistas en el extranjero, en el que dice, especialmente:

"El Japón, los Estados Unidos y Europa, quieren ahogar la revolución china, pero el proletariado ruso mantiene el fuego de la revolución mundial."

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

RIGA.—Informaciones de procedencia soviética anuncian que las autoridades japonesas de Manchuria han intervenido las minas de carbón y de hierro situadas en el Norte de Mukden.

La misma noticia manifiesta que trescientos cincuenta empleados chinos que trabajan en dichas minas han sido despedidos y sustituidos por personal japonés.

STRIBLING, VENCE POR K. O. TECNICO

SPRING-FIELD (Estado de Misoure).—El boxeador Stribling ha vencido a Fitzsimmons, de Texas, por K. O. técnico, después de haberle hecho rodar siete veces por el tapiz.

Interesantes manifestaciones

La reforma en el Cuerpo de Telégrafos

MADRID.—Las reformas introducidas en los presupuestos y que han sido propuestas por la Dirección General de Telégrafos, en el caso de ser aprobadas, redundarán en beneficio del Tesoro público.

El señor Hernández Barroso ha dicho a los informadores que cree que estas mejoras serán aprobadas porque no son muy cuantiosas.

De esta manera se llevará a la realidad el plan que introducirá importantes mejoras en el servicio, tales como la aplicación de las corrientes de alta frecuencia, que darán un rendimiento diez veces mayor que el actual y se podrá conseguir una rebaja en las tarifas.

Con la aplicación de estas corrientes—dijo el señor Hernández Barroso—se podrán llevar a la práctica en España los novísimos inventos de transmisión de imágenes y fotografías, tan necesitados hoy por los rumbos que llevan la Ciencia y el Progreso.

Agregó que el reparto automático se establecerá primero en Barcelona y en Madrid, haciéndose después en las demás capitales a medida que éstas lo vayan solicitando.

Cree que la red neumática no podrá ser instalada en España hasta el próximo año.

Terminó diciendo que tiene el proyecto de crear una estación de radio-difusión de gran potencia, cuyos servicios contratados a empresas particulares representaría para el Estado un ingreso de más de trescientas mil pesetas anuales, que cubrirían suficientemente los gastos de la instalación.

Antonio Alberdi

OBEGUA GENERAL Especialista en partos, embriología de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Vías de Santander, 21, 1.º.—Tel. 505

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños. PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, 1.º

Información de Andalucía

Una banda de atracadores en Ronda

MALAGA.—Comunican de Ronda que la banda de atracadores intentó asaltar la carnicería de Torrejón y la panadería de Pajares.

Unos agentes que se hallaban próximos a aquel lugar pusieron en fuga a los atracadores, que huyeron en dirección a la estación del ferrocarril. Los agentes dieron cuenta de ello a las autoridades. Los agentes han logrado obtener a dos de los cuatro individuos que componían la banda.

Se supone que estos individuos son los autores de los numerosos atracos que se vienen cometiendo estos últimos días.

TODAVIA CONTINUAN LOS ACTOS DE SABOTAJE EN LA COMPANIA TELEFONICA

HUELVA.—Esta madrugada hizo explosión un petardo en un registro de la Telefónica situado frente al Teatro Mora.

La explosión produjo daños de consideración.

Se supone que los autores de la colocación del petardo hayan sido unos individuos desconocidos que se dieron a la fuga en un automóvil.

En Badajoz

Un tiroteo entre cazadores y la Guardia civil

BADAJOZ.—Se conocen detalles del suceso desarrollado ayer en Fuenteovejuna, del que resultaron tres heridos graves.

Parece que un grupo de cazadores se personó en el coto "El zorro", siendo requerida la Guardia civil por los guardias de la finca con objeto de que impidieran a los cazadores su propósito.

Poco después se presentó un teniente del benemérito instituto con cuarenta parejas, invitando a los cazadores a que abandonaran el coto, y como aquellos se negaran al requerimiento, la guardia civil hizo varias descargas al aire que bastaron para que los cazadores se dispersaran.

Más tarde los guardias pudieron advertir que los cazadores realizaban un movimiento envolvente para copar a la fuerza, y como de nuevo se les intimidara sin efecto, la fuerza abrió fuego sobre los cazadores, cruzándose varios disparos entre ambas partes.

Resultaron heridos a consecuencia del tiroteo Eugenio Calderón, que presentaba una herida de bala en el vientre, de carácter gravísimo; Pedro Calderón, herido en un brazo, y Antonio Castros, herido en una pierna, que ha tenido que serle amputada, siendo su estado gravísimo. Hay detenciones.

Noticias de Palencia

Ante el acto revisionista del domingo

PALENCIA.—Prosigue la campaña con gran actividad para el mitin que se celebrará en la plaza de toros el próximo domingo, a las once de la mañana.

De las provincias limítrofes llegan constantes peticiones de localidades.

De Salamanca solamente se han pedido ya doscientas.

También de Torrelavega se reciben noticias de que reina gran entusiasmo entre algunos elementos de las derechas por asistir al mitin.

En él hablarán, entre otros oradores, el jefe de la minoría vasca, don Joaquín Beunza, y el de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

DETENCIÓN DE UN CRIMINAL

PALENCIA.—La Guardia civil comunica que en Miranda de Ebro ha detenido a Eliseo García, de treinta y cinco años, que se declaró autor de la muerte del secretario del Ayuntamiento de Alar del Rey.

Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para HABANA Y VERACRUZ. En algunos viajes se afectará la escala de GALVESTON (Estados Unidos). SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES. "ESPAGNE", 22 de noviembre de 1931. "MEXIQUE", el 22 de diciembre. PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos) PARA HABANA PARA VERACRUZ. En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 43-75 ptas. En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 43-50 ptas. VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL VAIVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA). Estos hermanos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA Y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50

# Vida obrera

**Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares**

Celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) el sábado, día 7, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para seguir discutiendo el orden del día. Se ruega puntualidad a todos los federados.

**Bordadoras Mecánicas y Similares.**

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las siete y media de la noche. La Junta directiva invita a todas las bordadoras a esta reunión, en la que se tratarán asuntos de interés para la clase.

**Sindicato del Transporte Marítimo.**

Convoca a una reunión, que tendrá lugar el primer día de mal tiempo, a los marineros de las parejas pesqueras a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Mgallanes, 6.

**Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto.**

Convoca a los socios de esta Sociedad a junta extraordinaria para hoy, jueves, a las seis de la tarde.

**Sociedad de Alpargateros y Alpargateras de Astillero y pueblos limítrofes.**

Convoca a sus afiliados a una junta general extraordinaria para el próximo sábado, a las siete de la tarde.

**Sociedad de Albañiles, Estuquistas, Decoradores y Similares.**

Convoca a junta general extraordinaria para el próximo martes, día 10, a las cinco y media de la tarde.

**Sindicato de Ebanistas y Carpinteros.**

Convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

**El paro en la Standard.**

Don Anibal González, en representación de los obreros de la Standard, en paro forzoso, nos entrega un extenso escrito, que acogeríamos íntegramente muy gustosos si el abrumador exceso

de original inaplazable del día no nos impidiera.

Se hace en dicho escrito historia del cierre de la Standard, en la forma que ya conocieron oportunamente los lectores, y se insiste en que el cierre es injustificado.

El firmante reconoce que sobre el Gobierno de la República pesan muchos e importantes problemas, pero cree que un conflicto que afecta gravemente a más de mil personas, como suponen las familias de los trescientos obreros en paro forzoso, bien merece una intervención todo lo rápida y enérgica que aconsejen las circunstancias.

Nosotros nos permitimos apoyar la petición de estos trescientos obreros en el sentido de que se realicen las gestiones precisas para solucionar del modo más armónico y justo el pleito que les afecta. El señor gobernador podría interesar del Gobierno la conveniencia de intentarlo así.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 31 de octubre de 1931

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos.....	2.970.106,00	Caja de Ahorros:	
Bancos y Cajas Corresponsales.....	25.276,91	Libretas ordinarias .17.235.823,97	
Cartera de Valores.....	8.618.031,87	Id. especiales 5.369.319,26	22.605.143,23
Préstamos y Créditos..	14.221.934,28	Fondo de reserva .....	356.968,62
Mobiliario.....	2.746,00	Cuentas corrientes con garantía y crédito...	4.189.626,92
Inmuebles.....	1.143.290,39	Fondo previsión para créditos..	32.800,00
Gastos de instalación sucursal.	101.688,00	Restos subasta a devolver ..	13.220,50
Venta de sellos.....	7.869,95	Fianzas personales.....	20.500,00
Intereses a cobrar.....	100.000,00	Sellos de Ahorro.....	4.454,70
Deudores varios.....	560.957,26	Acreeedores var os.....	195.811,29
Huchas.....	3.540,33	Montepío Empleados...	81.196,61
Gastos Generales.....	207.263,16	Fondo creación obra beneficencia	7.000,00
Pensiones de ancianidad e invalidez.....	3.572,00	Pérdidas y ganancias..	882.939,18
Caja Colaboradora.....	62.441,80		
Intereses a pagar.....	360.487,50		
<b>Total.....</b>	<b>28.389.661,05</b>	<b>Total.....</b>	<b>28.389.661,05</b>

VALORES NOMINALES			
Depósitos en garantía..	464.049,45	Depositantes en garantía.	464.049,45
Depósitos voluntarios..	88.700	Depositantes voluntarios.	88.700
<b>Total.....</b>	<b>552.749,45</b>	<b>Total.....</b>	<b>552.749,45</b>

V.º B.º  
 EL DIRECTOR-GERENTE, **José Iglesias y García.**  
 EL INTERVENTOR, **Ricardo de la Concha.**

# Banco de Santander

Su situación en 31 de octubre de 1931.-Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 Sbre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
	PESETAS		PESETAS
<b>I.-CAJA Y BANCOS:</b>			
Caja y Banco de España..	7.097.047,88	I.-Capital .....	10.000.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)...	38.886,67	II.-Fondo de reserva.....	8.050.000,00
Bancos y Banqueros.....	3.650.539,26	III.-Fondo de previsión.....	450.000,00
<b>Total.....</b>	<b>10.786.473,76</b>	<b>IV.-ACREEDORES:</b>	
<b>II.-CARTERA:</b>			
Efectos de comercio hasta 90 días.....	9.848.958,07	Bancos y Banqueros.....	12.015.381,92
TÍTULOS: Fondos públicos.....	17.756.808,84	Acreeedores a la vista (cuenta corriente).....	20.490.128,94
Otros valores.....	23.251.552,35	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	38.636.746,89
Bobles y Otros valores.....		Acreeedores a mayores plazos .....	3.234.364,85
<b>Total.....</b>	<b>50.860.319,25</b>	Acreeedores en moneda extranjera.....	320.073,81
<b>III.-CRÉDITOS:</b>			
Deudores con garantía prendaria.....	18.489.808,95	V.-Efectos y demás obligaciones a pagar	169.759,48
Deudores varios a la vista.....	220.163,53	VI.-Dividendos a pagar.....	32.940,00
Deudores a plazo.....	16.521.061,29	VII.-Aceptaciones .....	451.747,55
Préstamos hipotecarios..	2.411.867,52	VIII.-Cuentas de orden y diversas.	2.202.988,86
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....	243.604,92	IX.-Acreeedores por cupones y amortizaciones .....	1.180.171,18
<b>Total.....</b>	<b>32.856.506,21</b>	X.-Pérdidas y ganancias.....	2.929.145,45
<b>IV.-Inmuebles</b> .....			
<b>V.-Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad.....</b>			
<b>VI.-Deudores por aceptaciones.....</b>			
<b>VII.-Gastos generales.....</b>			
<b>VIII.-Cupones y valores amortizados a cobrar.....</b>			
<b>IX.-Cuentas de orden y diversas.....</b>			
<b>X.-Asientos pendientes a formalizar con Subreales.....</b>			
<b>XI.-Dividendo a cuenta del ejercicio actual.....</b>			
<b>Total.....</b>	<b>100.163.448,63</b>	<b>VALORES NOMINALES:</b>	
<b>VALORES NOMINALES:</b>			
Valores en depósito.....	278.612.849,75	Depósitos voluntarios.....	278.612.849,75
Garantías pignoraticias y personales.....	39.972.949,34	Pignoraciones y afianzamientos.....	39.972.949,34
Idem hipotecarias.....	3.789.480,00	Hipotecas.....	3.789.480,00
<b>Total.....</b>	<b>322.375.279,09</b>	<b>Total.....</b>	<b>322.375.279,09</b>
<b>PESETAS.....</b>	<b>422.538.727,72</b>	<b>PESETAS.....</b>	<b>422.538.727,72</b>

V.º B.º  
 EL DIRECTOR GERENTE,  
**José Luis Gómez García.**

EL INTERVENTOR,  
**Marcos Ballesteros Mier.**



Todos me dicen:

-Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?  
 -Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la **DEBILIDAD** y el **AGOTAMIENTO**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

SUELDO Y COMISION

## CAFES



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS



La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO. Pesetas 2,10 caja.

# MARITIMAS

**MAREAS PARA HOY**  
 Pleamares: mañana 11:27; tarde 11:59.  
 Bajamares: mañana 5:15; tarde 5:51.  
 Coeficientes, 53 m. 61 t.  
 (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

regimiento 23 de línea Tomás Castaño, que el día anterior atentó contra su vida, en la forma que relató en su último número LA VOZ DE CANTABRIA. El joven Castaño ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad.

### VUELCO DE CAMIONETA

En la Casa de Socorro fué asistida en la tarde de ayer la joven de 18 años Fleisa Quintanilla Muñoz, con domicilio en la Cuesta de la Atalaya, 4, tercero, la cual presentaba una contusión en el brazo derecho, una herida contusa en la mano derecha y erosiones en la cabeza. Como consecuencia del vuelco de la camioneta número 25, en la Avenida de Pablo Iglesias.

### EN LA CALLE DEL SOL.— UN ESCANDALO FORMIDABLE

Ayer, próximamente a las nueve y media, se promovió un escándalo monumental en el paseo de Menéndez Pelayo, esquina a la calle del Sol, congregándose un público numerosísimo. Lo ocurrido, según el parte de la Guardia municipal, fué lo siguiente: Juan Avarza Castillo, de 19 años, con domicilio en la calle de San Celedonio, número 15, quinto piso, se permitió fallar, con palabras groseras, a un señor y unas señoritas que transitaban por el paseo aludido, entonando seguidamente canciones contra la Religión frente a la residencia de los Carvelitas. Ello dio lugar a la intervención de un desconocido, al cual propinó al Avarza dos tremendas bofetadas, que le hicieron dar con sus huesos en tierra. Levantado y conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de dos heridas en el labio superior, una herida en la pierna derecha y contusiones en el pecho. El escándalo que se produjo, repitimos que fué de los grandes, teniendo precisión de ser auxiliado el agente del Municipio, cuando hizo acto de presencia, por una pareja de Seguridad. El autor de las bofetadas desapareció discretamente y aún sigue guardando el incógnito.

### Luis Ruiz Zorrilla

MEXICO  
 Regencia, café y edós.  
 Clero de cabaza y ensalada  
 Vespertina de 10 a 1 y de 2 y media a  
 SENSERES MUSEO, número 12

### ESPECTACULOS

- GRAN CINEMA.—A las siete y a las diez y media (cupones): «Todo por el aire», y una cómica (muda).
- SALON LICEO.—A las cuatro, matinee: «Les detectives»; gran éxito de risa. A las siete y diez y media (jueves masculinos): «El conde de Luxemburgo».
- TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía lírica Saus de Caballé.—A las seis y media (quinta de abono) y a las diez y media: «Katuska, la mujer rusa».
- SALON VICTORIA.—A las siete, la película «Que me voy a París», Variedad y Revista Paramount.
- POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once: «La butaca 47», y una cómica.
- SALA NARBON.—De siete a diez: (Fémina): «El soldado», por Tomásín, y una cómica.
- PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y media: «De bote en bote» y «Un martes en Marte».
- CINE FRONTON.—Continua de cuatro de la tarde en adelante: «Por qué mentan sus hijos».

### EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander:

Probable persistencia del régimen del viento Sur. En la zona Oeste, con chubascos y marejada.

Parte del Seméforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 760. Termómetro, 17. Viento Sur fresco. Marejada del mismo. Cielo cubierto. Horizontes nubosos.

Del Observatorio de Madrid:

Las bajas presiones se encuentran en las islas británicas. Las altas residen en los Balkanes.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, chubascos y marejada. En el resto de España, buen tiempo poco estable. Las rutas aéreas, con tiempo inseguro. ídem.

### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Amboto Mendi», de Gijón, con carga general.

«Cabo Tres Forcas», de Barcelona, con ídem.

«Bellona», de Gijón, con ídem.

«Viota Radja», de Barcelona, con id.

«Eros», de Pasajes, con bacalao.

«Toñín», de Pasajes, con carga general.

Despachados:

«Joné Miren», para Bilbao, en lastre.

«Amada», para Luearca, con carga general.

«Gijón», para Gijón, con ídem.

«Bellona», para Pasajes, con ídem.

«Toñín», para Gijón, con ídem.

«Amboto Mendi», para Bilbao, con id.

«Eros», para Vigo, con bacalao, en tránsito.

«Cabo Tres Forcas», para Bilbao, con carga general.

«Viota Radja», para Liverpool, con id.

«María Santiuste», para Bilbao, con ídem.

# BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cerv. ra de Disuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibañez de Bejar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

CAPITAL ..... 15.000.000  
 DESEMBOLSADO ..... 8.400.000  
 RESERVAS ..... 13.600.000

SU SITUACION EN 31 DE OCTUBRE DE 1931  
 AJUSTADA AL MODELO APROBADO POR REAL ORDEN DE 1 DE ABRIL DE 1924

ACTIVO		PASIVO	
<b>I.—CAJA Y BANCOS</b>		<b>I.—CAPITAL</b>	
Caja y Banco de España....	19 410 202,07	II.—FONDO DE RESERVA	7.500.000
Monedas y billetes extranjeros, y lor efectivo.....	139.793 60	— DE PREVISION	4.750.000
Bancos y banqueros.....	7 241 939 60	— DE PLUCTUACION	
		DE CARTERA.....	1.350.000
	26.791 939 39	FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.....	100.000
<b>II.—CARTERA</b>		<b>III.—ACREEDORES</b>	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	22 665 232 96	Bancos y banqueros.....	22 272.415 92
TITULOS.—Fondos públicos.....	74 030 296 59	Acreeedores a la vista, etc. y consignaciones.....	46.031 682 10
Otros valores.....	23 157 155 20	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	86 037 971 56
	119 852 684 66	Acreeedores a mayores plazos.....	9.315 065 71
<b>III.—CREDITOS</b>		Acreeedores en moneda extranjera.....	4.106 570 15
Deudores con garantía prendaria.....	11 705 102 31	<b>IV.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR</b>	
Deudores varios a la vista..	9 635 536 46	1 800.770 96	
Deudores a plazo de 90 días..	22 565 720 16	<b>V.—ACEPTACIONES</b>	
Deudores en moneda extranjera.....	4 005 778 89	113 196 00	
	47 852.557,82	<b>VI.—ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES</b>	
<b>IV.—INMUEBLES Y TERRENOS</b>		1 096 460 61	
V.—MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES.....	3 059.100 98	<b>VII.—CUENTAS DIVERSAS</b>	
	904 298 43	6 195 184 83	
VI.—ACCIONISTAS.....	6 600 000	<b>VIII.—PERIUDIAS Y GANANCIAS</b> (Después de capitalizados los intereses de Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros)	
VII.—CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO.....	227.139 96	4 505.589,13	
VIII.—DEUDORES POR ACEPTACIONES	119 196 03	<b>IX.—VALORES NOMINALES</b>	
IX.—CUENTAS DIVERSAS..	3 211 412 19	Acreeedores por valores en poder de corresponsales...	
X.—GASTOS DE ADMINISTRACION.....	1.562.598,74	29.392 579 55	
<b>XI.—VALORES NOMINALES</b>		Pólizas de crédito personal garantizadas.....	
Valores en poder de corresponsales.....	29.392 579 55	35.856 510 39	
Garantías personales.....	35.856 510 39	Depositantes de mercancías	
Depósitos de mercancías...	2.174.327 50	2 174.327,00	
Depósitos en custodia.....	463 788 943 86	Depositantes de valores en custodia.....	
Depósitos en garantía.....	15.177.863 75	463 088 943 86	
	546.390 225,05	Depositantes de valores en garantía.....	
	756 571 432 62	15.177.863 75	
		546 700 225,05	
		756 571 432 62	

El director,  
 LUIS CATALÁN FERNÁNDEZ

El interventor,  
 MANUEL BASTOS SANTIESTE.

### Principales operaciones.

- Cuentas corrientes a la vista, 2 1/2 por 100 de interés
- Depósitos a 3 meses, 3 1/2 — —
- Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark.
- Caja de Ahorros, 3 1/2 por 100 de interés. Libretas especiales, 3 o/o con preaviso de ocho días.
- Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.
- Créditos con garantía de valores
- Créditos personales.
- Préstamos con garantía de mercaderías.
- Caja de seguridad.
- Depósito de valores

# ANUNCIOS

0,65  
15 palabras

0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantug. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

**SOMBRERERAS:** Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

**RADIO Super Montañesa,** maravilloso; exclusiva, señores Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

**LAPIDAS DE MARMOL,** fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

**¿HA VISTO USTED** artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

**NUTRI (Patente 6.042.)** El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (junto al Puente).

**CASA PEREZ,** ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

**NOVIOS.**—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

**AHORRAREIS DINERO,** comprando económicamente paraguas, pieles,

corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

**BOTAS DE AGUA** muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas; botas de chico, negras y de color, a 8 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

**VENDO PISO,** llave en mano, sol todo día, sitio céntrico. Informes, Garrnendia, 1, 2.º derecha.

**DISCOS PARLANTES.** Diariamente recibimos novedades. Zarzuelas, tangos, bailables, flamenco, canciones populares. Casa Ortega, óptico. Ribera, 5.

**VENDO CASA,** con dos plantas bajas, primer piso y terreno cerrado. Informarán. Paz, 1, platería.

**SE VENDE** piso grande, céntrico, instalación de luz y gas, económico, llave en mano. Informarán, Administración.

**VENDESE BARATO** juego de gabinete caoba, estilo Luis XV. Máquina «Singer», bobina central. Varios muebles. Cubo, 1, 3.º

**«CITROEN»** en mal estado compra Garaje Vallina.

**VENDO,** por ausencia, negocio productivo, lo más céntrico de Santander. Informes, Arcillero, 15, Cacharrería.

**¿QUIERE USTED** comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza», Tableros, 3.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas  
Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana.  
Pedir catálogo a: MATTHS GRUBER, SALBAD, Alameda S. Mateo 79 a 73

Representante:  
**DON JOSE M.º BARBOSA**  
Cisneros, núm. 7, 2.º  
**SANTANDER**

**QUIERE USTED** comprar gramófonos a un precio sin competencia? Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**LOLA BALZONI.**—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

**VENDO PISO** soleado, llave en mano. Sánchez Silva, 10, segundo derecha.

**DE OCASION.**—Se vende magnífico manubrio, sillas y mesas de mimbre. Informarán, en esta Administración.

## TRASPASOS

**SE TRASPASA** tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

**GRAN OCASION.**—Se traspasa tienda ultramarinos-bebidas, con vivienda. Facilidades de adquisición. Razón: «Pemarlin», Carbajal, 5.

## ALQUILERES

**ALQUILO** piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

**SE ALQUILA** piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

**SE ALQUILA,** en el Sardinero, hotelito amueblado, económico. Razón en esta Administración.

## HOSPEDAJES

**PENSION CONTINENTE.**—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

**«EL CALERON»,** San José, 18. Espléndidas habitaciones ventiladísimas, soleadas, todas exteriores. Admitense huéspedes fijos. Trato inmejorable.

**PENSION «LA PRINCIPAL»,** Santa Clara, 9. Habitaciones amplias, ventiladísimas, gran confort. Admitense fijos. Trato excelente. Precios reducidos.

## PROFESORAS EN PARTOS

**VISITACION F. TOLUSA,** Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**ESPERANZA GOMEZ,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**FELISA ARISTA.**—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

## VARIOS

**LA ITALIANA.** Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

**CAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse en esta Administración.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Proveedor, arreglo de bibliotecas. Pásele González. San José, 14

**INSTALACION** motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocollado. Llamar teléfono 19-09.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

**¿DONDE SE COME MEJOR?** En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

**NOVIAS Y NOVIOS:** ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

**GRAN TALLER DE BORDADOS** a máquina. Se hacen vainicas, punto de inrustación, letras a mano, cadenetá. Toda clase de labores. Peso, 10, cuarto.

**¿SE VA USTED A CASAR?** Hágase una ampliación fotográfica en «La Sevillana Artística». Primera Casa de España especializada en esta clase de trabajos. Alameda Primera, 30.—Santander.

**ONDULACION PERMANENTE,** sin electricidad ni quemado; ondas al agua; sin engomaje; ondulación Marcel; cortes cabello, cejas, manicura. Servicios para niños. Peluquería señoras. Julia Martínez, Peso, núm. 17.

**ELECTRICIDAD. — CARLOS RINCON.** — Reparaciones, instalaciones de luz y timbres. Precios reducidos. Plaza Escuelas. Teléfono 15-28.

**COMPRO CASAS** 50.000 a 100.000 pesetas, principales calles Reinos, sin intermediario. Sr. Gutiérrez, Martín Heras, núm. 17, Madrid.

**INSTALACIONES** eléctricas. Reparaciones luz, timbres, población y fuera. Bombillas a 1,30. Martínez, Atarazanas, 6. Teléfono 18-41.

**PAPEL PARA ENVOLVER,** se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
TELÉFONO 16-85 APARTADO 88

**Relojería SUIZA** Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702;  
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

**Ferretería MORETÓN** ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA  
Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible, marca «Corona», producto nacional.  
ATARAZANAS, 4

**VICHY CATALAN**  
AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SOBICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por tanto, libre de microbios.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
Administración: RABALA DE LAS FLORES 13, entrepuerto.—BARCELONA.  
Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

Muy interesante

Contrariando el enorme aumento que sufren actualmente los productos farmacéuticos, especialmente los extranjeros, nosotros rebajamos el precio del

MAGNIFICO RECONSTITUYENTE VITAMINA REBECO DE LOS PICOS DE EUROPA



6,70 pesetas frasco, con impuestos. Con este preparado se obtienen resultados positivos. VENTA EN FARMACIAS Y. PEREZ DEL MOLINO S. A.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4. Millones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS. Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio. MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4 (Palacio del Club de Regatas)

CAMARAS CAMPOS

Pinche con un clavo o punzón, cuantas veces lo desee, una CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS», y apreciará sus grandes ventajas. NO SE DESHINCHARA. NO SE PERJUDICARA. NO OCURRIRA NADA. ¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.—Teléf. 26-39-SANTANDER

Vea.... Pruebe.... Y compare....

Y quedará plenamente convencido de que los mejores aparatos de radio, gramófonos y discos, se venden en la

Casa RADIO X. Lealtad, 9 :: SANTANDER

SOLUCION BENEDICTO



Glicerofosfato de Gal y OREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota,

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

IMPRESOS DE LUJO «EDITORIAL MONTANESA» SAN JOSE, NUM. 19

Banco Hispano de Edificación

Para tener casa propia. Para conseguir dinero para un negocio, dote para los hijos y capital para la vejez. Suscribese usted hoy mismo y lo conseguirá con un módico ahorro. Delegado en Santander:

Antonio García Feliú. Lealtad, 9, esquina a Peso, 11. SE SOLICITAN INSPECTORES A

Compañía Trasatlántica Española

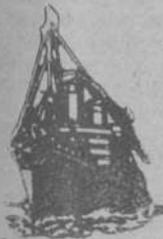
Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES!

- Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año. Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO: 12 expediciones al año. Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año. Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año. Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 4. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASO DE PEREDA, NUMERO 36



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre. Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25. Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931. Vapor «ORDUNA»..... 20 diciembre 1931. Vapor «ORCOMA»..... 7 de febrero 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

## Cuestiones sociales

### Comité paritario interlocal de Despachos, Oficinas y Banca de Santander

(CONCLUSION)

#### BASE III

##### Jornada

Jornada máxima semanal de cuarenta y ocho horas, distribuidas por el patrono, compensándose los días trabajados con defecto por lo de exceso, de suerte que éstos no excedan de doce horas de jornada. Los días festivos en que se vaca, serán objeto de la computación, disminuyéndose la jornada semanal en ocho horas por cada fiesta que se celebre en ella.

#### BASE IV

##### Vacaciones

A partir de los veinte años de edad, los empleados disfrutarán una vacación anual de quince días, buscando las fechas de acuerdo con los respectivos patronos, y el trabajo de los mismos será desempeñado, a ser posible, por los compañeros de oficina, y si no lo fuera, el interesado pondrá al día el trabajo que se haya retrasado por este concepto, en las horas que estime conveniente y a la mayor brevedad.

#### BASE V

##### Enfermedades

Cuando el empleado llevare prestando sus servicios en la misma casa un año, se le abonará, en caso de enfermedad que le impida acudir al trabajo, un mes de sueldo, y se respetará su puesto dos meses más, sin sueldo. Cuando llevare cinco años, se le abonarán hasta tres meses de sueldo, reservándole el cargo durante cinco meses más, sin sueldo. Y si llevare diez o más años, se le pagarán hasta seis meses de sueldo, reservándole su plaza durante seis meses más, sin sueldo. Esta base seguirá interin no sea un hecho la petición de retiros que se formula como adicional.

#### BASE VI

##### Despidos

Se observarán las disposiciones legales que regulan la materia y las que en lo futuro se promulguen.

#### BASE VII

##### Traspasos

Caso de traspaso del establecimiento, los empleados que tuviese a su servicio el cedente y continuaren al del adquirente, lo harán con los mismos sueldos y derechos que tuviesen al verificarse el traspaso.

#### BASE VIII

##### Contables por horas

Disfrutarán un haber de tres pesetas por hora, sin distinción de edad ni sexo.

#### ADICIONAL I

Siendo los sueldos fijados en las presentes bases mínimos, serán respetados los existentes que sobrepasen su cuantía.

#### ADICIONAL II

Proponer al Pleno la iniciación con los Comités Paritarios del Grupo para recabar del Gobierno una Ley protectora para retiros y accidentes del trabajo para empleados de oficina.

#### ADICIONAL III

Los contratos de trabajo en la especialidad referida que se celebren en lo futuro, a partir de la fecha en que entran en vigor estas bases, tendrán que formularse necesariamente por escrito.

Estas bases serán obligatorias en un periodo de dos años, prorrogado tácitamente de no mediar denuncia de cualquiera de las representaciones patronal u obrera, efectuada con dos meses de antelación a su vencimiento.

Estas bases empezarán a regir el día 1 de octubre de 1931, por acuerdo del pleno de este Comité paritario de Despachos, Oficinas y Banca, del 26 de agosto de 1931.

### El Coro "Ecos da Terra"

#### Ayer siguió su excursión a Asturias

El coro ferrolano «Ecos da Terra» marchó en la mañana de ayer, en autobús, hacia Oviedo y Gijón, para proseguir su «dournée» artística, iniciada bajo tan excelentes auspicios en Santander.

Antes de partir, estuvo la Junta directiva de aquella agrupación popular a visitar al alcalde, señor Rivero, de quien se despidieron.

Entre los ferrolanos y la representación popular de la ciudad se cambiaron expresivos saludos.

## Problemas provinciales

### La ruina de los ganaderos

II y último.

En la crónica de ayer expusimos, a grandes rasgos, las penurias que los ganaderos montañeses vienen soportando con una estoicidad digna de mejor suerte. Y cuando parecía haberles llegado la hora de la redención, cuando ellos soñaban con su calvario terminado, la crisis mundial que por una superproducción o por falta de consumo—que al fin son los mismos efectos con diferentes causas—ha venido a echar por tierra todo el castillo que se habían forjado en torno a su porvenir. La industria ha tenido que restringir los productos que elaboraba, y como consecuencia ha impuesto una restricción a la materia prima que recibía. Esta restricción tenía que alcanzar a nuestros ganaderos y desde ayer es una realidad tangible, pero dolorosa, cuyas consecuencias son fáciles de prever si no se remedia de aquí a la primavera.

El ganadero, luchando con grandes dificultades, se ha defendido hasta hoy por la abundancia de leche que ha producido, favorecida por la benigna etapa otoñal que atraviesa; pues si bien el precio de la leche era poco remunerador, tampoco ha tenido que hacer gastos mayores con sus ganados, y hasta nos atreveríamos a asegurar que, debido a esto último, ha hecho algunas economías, aunque éstas sean pocas. El invierno, aunque duro, tampoco acarreará su ruina, porque esa restricción del treinta por ciento que La Penilla ha impuesto a sus proveedores, la trae el ganado mismo (aunque bien creemos que no alcance a tanto) al recluírlo en sus establos, en que disminuye en grande escala la cantidad de leche que da. El ganadero, pues, tiene provista esta baja de producción, y aunque ele afecte, está preparado para ella.

Es verdad que los comentarios que sobre tan importante asunto hace, son poco favorables. Por de pronto—y este es un dato revelador—a 2.275 litros asciende la cantidad en que disminuye diariamente la que se entregaba en este depósito de Heras. ¿Qué va a hacer con ella el ganadero? Porque hay que tener en cuenta que no está preparado para estas eventualidades: la falta de previsión es su mayor pecado. Conmirarla él toda es imposible; otro mercado no tiene en la actualidad; para elabo-

## La crisis de trabajo en la Naval

### Las fuerzas vivas de Reinosa envían una comisión a Madrid

Nos informa telefónicamente nuestro corresponsal en Reinosa:

#### UNA COMISION A MADRID

«Anunciado oficialmente para el próximo sábado el despido de doscientos ocho obreros de los talleres de esta factoría de la Constructora Naval, las autoridades y los organismos todos de la ciudad han coincidido en la urgencia de realizar cerca de los Poderes públicos las oportunas gestiones para ver si es posible evitar la realización de tan grave medida, que repercutiría con estrago en muchos hogares y, naturalmente, en la economía reinosana.

Y, en efecto, en el correo de hoy miércoles, ha salido para Madrid una Comisión de las fuerzas vivas locales, compuesta de este modo:

Por el Ayuntamiento, el alcalde don Manuel Llano; por la Asociación de Comerciantes e Industriales, el presidente don Conrado Rodríguez; por la Cámara de la Propiedad, don Eugenio Gallego; por la Banca local, don Venancio Odrizola y don Manuel Mazorra, director y cajero, respectivamente, de los Bancos de Santander y Mercantil; por el Cole-

gio de Abogados, don Adolfo de la Peña; por la Constructora Naval, el jefe de Contabilidad don Luis Orbeago; por los médicos de la ciudad, el doctor don Venancio Casafont, y por el Sindicato Metalúrgico Montañés (sección de Reinosa), el presidente don Isaac Fernández.

#### PROPOSITOS.— GESTIONES PREVIAS

El alcalde de Reinosa se ha puesto previamente al habla con el presidente de la Diputación provincial y diputado a Cortes, señor Ruiz Rebollo, anunciándole la salida de la Comisión y exponiéndole el programa del viaje.

El señor Ruiz Rebollo recibirá a los comisionados en la estación, a su llegada a Madrid. Para entonces, el señor Ruiz Rebollo habrá hecho ya una gestión previa cerca de los ministros de la Guerra y del Trabajo y solicitado el concurso de los demás diputados a Cortes montañeses para gestionar la solución del asunto que lleva la Comisión reinosana en unión de la Comisión misma.

Esperan los comisionados que el problema de este despido anunciado ya quede solucionado satisfactoriamente. Pero si esto es imposible, procurarán obtener del Estado la concesión a los obreros correspondientes del subsidio por paro forzoso. Claro está que este subsidio sería insuficiente para hacer frente a las necesidades de la vida. Pero, previsto el caso, las fuerzas vivas acudirían con aportaciones económicas con objeto de aplicar a los obreros parados en distintas obras de mejora local.

La Comisión gestionará del ministro de la Guerra la concesión de un crédito para intensificar los trabajos en la Constructora. Con ello se impediría la efectividad de nuevos despidos que, por desgracia, se ven en perspectiva.»

#### Una reunión

### Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander

Anoche se reunió esta veterana Agrupación, que, alejada de todo matiz político, en todas las situaciones supo defender a la clase, acordando ingresar en la F. N. de O. y E. M. de España, iniciada y fundamentada por los funcionarios municipales santanderinos hace aproximadamente doce años.

Se acordó también aprobar y reconocer las gestiones hechas para conceder—principalmente a los no clasificados como subalternos los derechos inherentes a tal denominación—que en el caso de la vida tranquila ese fatalismo que recompensa el cumplimiento del deber. El excelentísimo Ayuntamiento, en nuestra opinión, reparó una injusticia. Ahora, nosotros preguntamos, recogiendo el sentir de estos modestos empleados: ¿No sería justo que una Corporación municipal como la actual recogiera el clamor de esos ancianos que jubilo la Dictadura, reparando en parte el proceder de jubilar a sus funcionarios con cinco céntimos por año de servicio?—R. M.

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de : : LA VOZ DE CANTABRIA : :

expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al pie la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva

Fausto MARTINEZ